8G5P413
DS28

THE UNIVERSITY
OF ILLINOIS
LIBRARY
865P413
DS28

MODERN LANGUAGE
LIBRARY

LIBRARY U. OF I., URBANA-CHAMPAIGN

The person charging this material is responsible for its return to the library from which it was withdrawn on or before the **Latest Date** stamped below.

Theft, mutilation, and underlining of books are reasons for disciplinary action and may result in dismissal from the University.

UNIVERSITY OF ILLINOIS LIBRARY AT URBANA-CHAMPAIGN

MAR 1 1980

FEB 14 1980

NOV 27 1982

Jan 3

JAN 3 1983

FEB 19 1985

MAR 31 1987

APR 29 1991

JUN 06 1991

MAR 16 2004

L161—O-1096

Digitized by the Internet Archive
in 2026 with funding from
University of Illinois Urbana-Champaign

https://archive.org/details/laideareligiosae00scat

LA IDEA RELIGIOSA

EN LA

OBRA DE BENITO PÉREZ GALDÓS

BIBLIOTHÈQUE FRANCO-AMÉRICAINE

PUBLIÉE SOUS LA DIRECTION DE

JOSEPH CALMETTE

PROFESSEUR A L'UNIVERSITÉ DE TOULOUSE
DIRECTEUR DE L'INSTITUT NORMAL D'ÉTUDES FRANÇAISES

III

STEPHEN SCATORI.

LA IDEA RELIGIOSA

EN LA

OBRA DE BENITO PÉREZ GALDÓS

TOULOUSE
ÉDOUARD PRIVAT
ÉDITEUR
14, rue des Arts, 14

PARIS
HENRI DIDIER
ÉDITEUR
6, rue de la Sorbonne, 6

1927

86 E P413
D528

ERRATA

Pag.	Lin.	Dice	Léase
11	20	requeriendo	requiriendo
12	1	liberale sy	liberales y
12	23	Se prohibieron a las	Se prohibieron las
17	9	al asunto.	el asunto.
17	19	1868 a 1885.	1868 y 1885.
18	17	principo	principio
20	11	de progresivas.	de ideas progresivas.
21	9	ortodoxa	ortodoxa.
21	17	que los citados,	de los citados,
23	14	montañes	montañés
24	17	clerical,	clerical
26	13	se pasaba	se pasaba a
27	21	sino	sino también
27	23	*y*	y
28	8	Es	Fué
28	14	primea	primero
28	22	que papel	qué papel
32	7	nos lo	nos la
32	28	sin marido[3].	sin marido[3]. »
33	12	clerigo	clérigo :
33	30	que bueno estoy	qué bueno soy
34	9	que	qué
40	10	tumbo	rumbo
41	26-27	olvidando	olvidan
45	5	ultimos	ultimos
45	17	En	Es
46	7	en	es
46	15	el cura	al cura
46	20	Episodios	*Episodios*
46	23	todaviá	todavía
46	25	coman y beban.	coma y beba.
50	5	propria.	propia.
51	20	lo cree.. lo combate	la cree.. la combate
53	23	cientificas	científicas
54	20	Dos	Doce
55	27	Plantagent,	Plantagenet,
56	12	ambas	ambos
57	9	relaciones,	relaciones.
58	8	lo	la
58	19	ningun	ningún
59	6	nada de malo	nada malo
59	6	cae	caen
60	22	unidos	unidas
61	15	quiero	quiero —
62	10	como enemigo,	como a enemigo,
62	25	palabres	palabras

750896

ADVERTENCIA PRELIMINAR

Pocos autores han sido objeto de críticas tan violentas como Don Benito Pérez Galdós cuando se ha examinado el aspecto religioso de su obra. Pocos también como el ilustre escritor han recibido más plácemes y elogios por su manera de exponer dicho aspecto. Algunos, en su mayoría clericales, le califican de furibundo anticatólico, y hay quien le tilda de ateo[1]. En otro campo no faltan los que, como González Blanco, consideran que Galdós creía « en la suprema infalibilidad del Pontífice » y que reconocía « que la Iglesia católica es la maestra y doctora de nuestra vida[2] ». Otros, por lo general liberales[3], opinan que Galdós no impugna el dogma católico en sí, sino que se propone combatir la superstición y la intolerancia.

De aquí resulta que las opiniones emitidas acerca

1. Francisco García, en *La Ciudad de Dios*, 1920, tomo 122, pág. 119.
2. A. González Blanco, *Historia de la novela...*, pág. 428.
3. V. gr., José Léon Pagano y Leopoldo Alas.

de su obra son tan diversas como contradictorias. Y por consiguiente, fijar cuáles fueron real y efectivamente las ideas de Galdós en materia religiosa, se hace sumamente difícil.

El objeto de este estudio es, pues, el de entresacar de sus obras las ideas que expone el autor acerca de la cuestión religiosa y determinar cuáles sean verdaderamente las ideas religiosas de Galdós. Aunque resulte a veces peligroso juzgar las creencias y los pensamientos de un escritor por lo que escribe, sin embargo, verdad es que el autor no se eclipsa, y su espíritu, sea liberal o sea conservador, se filtra a través de sus obras aunque trate de evitarlo.

Aunque no demos un extracto analítico y crítico de cada uno de sus libros, en el curso de nuestra investigación iremos mencionando los no analizados, y lo haremos así cuando el asunto lo requiera.

La lista bibliográfica que damos, no pretendemos que sea completa. Están incluídos solamente los libros y artículos que nos han servido de consulta en la composición del presente estudio.

CAPITULO I

BOSQUEJO HISTÓRICO

Hablando, en el año 1891, del estado político y religioso de España desde el 68, el padre Blanco García dice con mucho acierto que « es indispensable conocerlo en sus líneas generales para apreciar en su justo valor las producciones de nuestra literatura contemporánea, en la cual se refleja con extraordinaria fidelidad[1] ». Y como el renacimiento de la novela española data de la Revolución de 1868, importante movimiento político, es lógico empezar este bosquejo arrancando de aquella fecha.

El reinado de Isabel II se había hecho aborrecible y la opinión pública se manifestaba cada vez más rebelde a causa de la reacción que se amparaba en Palacio. El historiador inglés, Martin Hume, indica una de las causas principales de la caída de la reina en el siguiente pasaje : « Pero durante la discusión del proyecto de ley, el rey-consorte y su *camarilla* de monjas llagadas y frailes místicos puso en juego toda la maquinaria eclesiástica para ejercer influjo sobre la reina. Imágenes milagrosas sudaban sangre en los altares ; el Nuncio del Papa exhortaba a Isabel a que gardase la fe a la Iglesia de Dios a toda costa ; y los confesores cuchicheaban que éste era el punto decisivo en que la reina debía mantenerse firme

1. F. Blanco García, *La literatura española en el siglo XIX*, parte segunda, pág. 322.

contra las agresiones impías[1] ». La reina se había echado enteramente en brazos de la reacción. La constitución ya no se respetaba y la libertad de la prensa no existía puesto que ésta se hallaba amordazada. Lo mismo se puede decir de la cátedra, pues muchos profesores fueron separados de la universidades por sus opiniones. Los liberales se vieron perseguidos y obligados a guardar una actitud cada vez más revolucionaria. El gobierno por su parte trató de evitar esto, lo que produjo un efecto contrario.

No tardó en formarse un movimiento organizado. El primer chispazo brotó en la bahía de Cádiz donde se sublevó la escuadra, tomando parte en la insubordinación los generales Prim y Serrano con el almirante Topete. Las fuerzas isabelinas acudieron a defender los intereses del trono. Se formaron entonces dos ejércitos cada uno de distinto campo. Ambos se encontraron cerca de Córdoba, siendo derrotados los isabelinos en la batalla de Alcolea el 28 de septiembre de 1868.

Las tropas revolucionarias mandadas por el general Serrano, después de la victoria, hicieron su entrada en Madrid el 3 de octubre. La reina, apenas supo el éxito de la revolución, atravesó la frontera y se refugió en Francia. Los liberales se apresuraron a formar un gobierno provisional que fué presidido por Serrano. Se convocaron Cortes constituyentes para formar una nueva constitución, la cual se promulgó el 6 de junio de 1869. Este código fundamental, el más démocrático que ha regido en España, estableció por vez primera la libertad

1. Martin Hume, *Historia de la España contemporánea*, pág. 391.

de cultos, permitió la fundación de templos y escuelas a las sectas disidentes y reconoció el matrimonio civil.

Los clericales no guardaron una actitud pasiva; al contrario combatieron activa y violentamente los nuevos principios de la constitución. En esta campaña se distinguió el canónigo Manterola[1], haciendo un discurso fogoso contra el artículo que autorizaba la libertad de cultos. Le contestó el gran tribuno, D. Emilio Castelar, que pronunció su fogoso discurso que termina con el grandilocuente párrafo : « Grande es el Dios en el Sinaï... » Aquí dió comienzo una lucha que pronto pasó a la prensa y a las páginas de la literatura. La unidad católica quedó ahora definitivamente rota y España se dividió en dos bandos : el llamado católico y el liberal. Por eso pudo decir el crítico Salcedo Ruiz : « todas las controversias doctrinales y luchas políticas, reflejadas en las letras han tenido un fondo religioso[2]. »

Habiendo conseguido los liberales tantas leyes democráticas, empezaron a atacar la Iglesia en la prensa, suspendieron el pago al clero y dictaron leyes requeriendo la formación de un inventario de los objetos artísticos de las iglesias. Alarmadas las derechas por creer en peligro los derechos de la Iglesia, organizaron y fundaron la Asociación de Católicos y la Juventud Católica. Aunque estos centros eran frecuentados al principio por isabelinos y carlistas, pronto se convirtieron exclusivamente en grandes núcleos del carlismo, con toda la intransigencia que le ha caracterizado.

1. Era el tal canónigo el más elocuente de la minoría reaccionaria en aquellas Cortes.

2. A. Salcedo Ruiz, *La literatura española*, tomo 4, pág. 92.

En los comienzos de 1869 los dos partidos, liberales y reaccionarios se hallaban perfectamente definidos, y bajo la influencia de ellos se produjeron los conflictos que duraron hasta la Restauración, es decir, un período de cerca de seis años. Un crítico clerical[1], que no puede ocultar su sectarismo, ha sintetizado dicho período en este solo párrafo : « Comenzada la obra de demolición por las Juntas revolucionarias y el Gobierno Provisional de Serrano, que inauguró sus funciones el 4 de octubre de 1868, proseguida por las Cortes Constituyentes del 69, por los ministros responsables de D. Amadeo, por los cuatro Presidentes de la República, destituidos en menos de un año, y por la nueva Regencia del Duque de la Torre, no hubo ley, ni derecho, ni institución de antiguo origen contra que no atentase la furia de los legisladores de la plebe[2]. »

Con la subida al trono de Alfonso XII, empezó la Restauración el 14 de enero de 1875, y con ella una leve reacción política y religiosa que tomó cuerpo en la nueva constitución promulgada en 1875, la cual rige actualmente.

La libertad de cultos, consignada en 1869, se convierte ahora en una simple tolerancia. Se prohibieron a las sectas disidentes que hiciesen manifestaciones públicas o que pusiesen letreros en las fachadas de sus templos. Esta prohibición estuvo en vigor hasta el año 1910, siendo anulada de real orden durante el ministerio Canalejas[3]. En el curso del reinado de Alfonso XII, particular-

1. El padre Blanco García.
2. *Obra citada*, pág. 317.
3. Véase más adelante, pág. 16.

mente bajo los diferentes ministerios presididos por Sagasta, se adoptó una política más liberal y se consolidaron algunos principios democráticos, aunque no faltaron retrocesos. Los dos partidos, el liberal y el conservador, dirigidos respectivamente por Sagasta y Cánovas del Castillo, alternaban en el poder. Ambos partidos procuraron no tener rozamientos graves con la Iglesia evitando lo más posible revivir la cuestión religiosa. Pero la cuestión religiosa no tardó en resurgir. En el año 1899 — ya bajo la Regencia — los republicanos y demás grupos de las izquierdas promovieron grandes protestas contra la reacción clerical que entonces crecía con mucha intensidad. Mas fué en el año siguiente, 1900, cuando empezó el verdadero movimiento anticlerical que debía durar, con algunos intervalos, hasta 1912, llegando a influir en los hombres de gobierno. Ya Canalejas, el más radical de los políticos liberales, había pronunciado en el Congreso del año 1900, un discurso en el que hizo la siguiente declaración, muy significativa por cierto : « Hay que dar la batalla al clericalismo. » Poco tiempo después, en marzo de 1901, los liberales, bajo Sagasta, adoptaron una actitud severa contra las asociaciones religiosas que crecían con rapidez, amenazando al Estado. Sirvió de motivo para esta campaña contra las asociaciones la llegada de frailes procedentes de las colonias y el anuncio de que se preparaban para entrar en España las órdenes expulsadas de Francia[1]. Contribuyeron a mantener la agitación anticlerical dos hechos : el caso Ubao[2] y el estreno de

1. Véase A. Marvaud, *L'Espagne au vingtième siècle*, pág. 168.
2. Véase cap. VII del presente estudio.

Electra que constituyó un verdadero acontecimiento llegando a producir serios desórdenes que llevaron la alarma a las autoridades.

Las congregaciones habían aumentado extraordinariamente. En aquella época había en España 10.630 religiosos varones de los cuales 838 eran extranjeros, y 40.030 religiosas, de las cuales 1.357 extranjeras[1]. Muchos de ellos no se consagraban solamente a la vida contemplativa sino que se dedicaban a negocios industriales, lo cual produjo protestas de algunos comerciantes.

El Ministerio Sagasta, se vió obligado a tomar cartas en el asunto y el jefe de Gobierno declaró que había muchas órdenes no autorizadas por el Concordato de 1851. Sagasta se refería al artículo 29, el cual dice que sólo podrán establecerse en España las casas y congregaciones religiosas de San Vicente de Paúl, San Felipe Neri y *otra orden* de las aprobadas por la Santa Sede que se designaría de común acuerdo por ambas partes contratantes. Según el parecer de los liberales significaba esto que todas las otras congregaciones eran, por consiguiente, ilegales. Por eso el Gobierno publicó una Real Orden dando a las Congregaciones no autorizadas por el Concordato el plazo de seis meses para inscribirse con arreglo a la ley común. A consecuencia de una protesta del Vaticano el Gobierno transigió, dando existencia legal a todas las asociaciones siempre que la autoridad eclesiástica las autorizaran, a reserva de ulteriores acuerdos entre ambas potestades, el gobierno español y el Vaticano.

Así continuaron las cosas con la victoria real o apa-

1. A. Marvaud, *obra citada*, pág. 170.

rente de la Santa Sede. Pero la cuestión religiosa reaparece en 1905 cuando el Sr. Moret presentó el siguiente programa : 1° La reforma del artículo 10 de la Constitución, que no reconoce otro culto que el católico; 2° La secularización de la enseñanza; 3° La reforma del estado legal de las Asociaciones. Pero nada se hizo a causa de una crisis ministerial. Subió al poder López Domínguez (julio 1906), quien presentó un programa netamente anticlerical modelado en la famosa ley francesa. España sufrió una violenta sacudida y hubo motines en toda la península. El Gobierno de López Domínguez tuvo que dimitir sin efectuar nada. Durante aquella época fué cuando el gran novelista Galdós reflejó la situación en su novela *Casandra*. Poco después, desengañado Galdós por la falta de solución de este grave problema, se declaró francamente republicano, figurando como tal en las elecciones generales de 1907. Justificando su cambio, dijo : « Tiempo hacía que mis sentimientos monarquícos estaban amortiguados; se extinguieron absolumente cuando la ley de Asociaciones planteó en pobres términos el capital problema español, cuando vimos claramente que el régimen se obstinaba en fundamentar su existencia en la petrificación teocrática[1] ».

El retorno de los conservadores en aquel año (1907) aplazó la cuestión. Pero en 1909 el liberal Moret puso de nuevo sobre el tapete el problema del estado legal de las Asociaciones, mas se vió obligado a dimitir antes de poder hacer nada efectivo, y vino al poder el Sr. Canalejas (enero 1910).

1. Ortega Rubio, *Historia de España*, tomo 8, pág. 269.

Continuó las conversaciones con el Vaticano iniciadas por Moret, queriendo Canalejas resolver de una vez el problema de las Asociaciones. Además, quiso modificar el artículo 10 de la Constitución, que no permitía otras manifestaciones externas del culto que las del catolicismo. Y en efecto se dió una Real Orden (11 de junio 1910) modificando el precepto constitucional. Por cierto que el Vaticano y el Episcopado español protestaron acremente. El partido católico puso en acción sus fuerzas, promoviendo manifestaciones ruidosas en las que tomaron parte muchas mujeres. Para contrarrestar este movimiento hubo demostraciones anticlericales en Madrid, Bilbao, y otras ciudades. Una vez más ayudó a la causa liberal el ilustre Galdós llevando a la escena el asunto de su novela *Casandra*, cuyo drama estrenado la noche del 28 de febrero de aquel año fué recibido con entusiasmo por el elemento liberal y Galdós fué llevado en triunfo desde el teatro a su casa.

Más tarde el mismo Canalejas presentó a las Cortes su famoso proyecto denominado « Ley del Candado », la cual disponia provisionalmente que mientras no se promulgase una nueva ley sobre las Asociaciones no se pudiera establecer ninguna otra en España. Las Cortes aprobaron esto, que produjo muy mal efecto en Roma. Se mantuvo firme el gobierno. Las relaciones entre éste y la Santa Sede llegaron a ser tan tirantes que Canalejas hubo de llamar a su embajador ante el Vaticano. Transcurrió algún tiempo sin que hubiese avenencia entre los dos poderes. Por último, en 1911, presentó Canalejas su proyecto de ley sobre las Asociaciones regulando definitivamente su actuación legal, pero quedó estancado en las

Cortes, porque su muerte acaecida en 1912[1], le impidió llevarlo a cabo.

Su sucesor, el Conde de Romanones, se mostró menos entusiasta contentándose con entablar secretas negociaciones con el Vaticano sobre la manera de prorogar por dos años la ley del Candado y con esto se dió fin al conflicto. Entonces las relaciones con el Vaticano fueron de nuevo restablecidas (enero 1913). De esta fecha hasta el presente no se ha vuelto a mover al asunto. A pesar de esta pasividad del Gobierno que parece ignorar el problema, éste se halla latente porque subsisten las mismas causas que lo produjeron durante el período que hemos estudiado.

Si nos hemos detenido largamento analizando la cuestión religiosa en la política desde 1868 a 1913, podemos justificarlo, porque, como veremos en el capítulo siguiente, la cuestión afecta a la literatura española en todo su curso durante dicho período y en particular entre los años 1868 a 1885.

1. Fué asesinado en la Puerta del Sol.

CAPITULO II

EL PROBLEMA RELIGIOSO EN LA LITERATURA DESDE 1868

Entre los problemas que han agitado y siguen agitando la España moderna el de la religión es *facile princeps*, el más grave. Escritor hubo que lo llamó terrible[1]. Sea lo que fuere, ello es que la España moderna y contemporánea se ha visto violentamente sacudida por la cuestión religiosa. Desde la Revolución de 1868 hasta el presente la cuestión religiosa ha sido el grito de batalla de los librepensadores de una parte y de los clericales por otra.

Mas es de advertir que hasta 1868, fecha memorable en la Historia, no hubo, salvo raras excepciones, literatura propiamente heterodoxa. Con el gran trastorno de aquel año, la ortodoxia en la ciencia y en la literatura se vió puesta en tela de juicio. Lo que antes se aceptaba con fe ciega, ahora se discutía y hasta se negaba.

Fué precisamente la Revolución del 68, proclamando la libertad de conciencia y de pensamiento lo que dió principo a la lucha religiosa en la cual han tomado parte casi todos los literatos hasta el presente. Esta famosa revolución rompió, como se ha visto, la unidad católica, haciendo su aparición el llamado problema religioso y, como es natural, la discusión de tan importante asunto imprimió su sello en la literatura. Siendo ésta el fiel

1. Manuel de la Revilla, *Obras : B. Pérez Galdós*, pág. 116.

reflejo de la vida en sus múltiples actividades, no es de extrañar que dicha cuestión, pasase a las páginas literarias. En efecto, la literatura desempeñó un papel activo y hasta agresivo en la tremenda lucha. Contra las arraigadas opiniones de los católicos, aparecieron, como dijo Leopoldo Alas : « Obras que por vez primera infundían en la conciencia del pueblo español el aliento del libre examen[1]. »

Todos los géneros literarios fueron utilizados en este movimiento en el cual probaron sus plumas los católicos y los librepensadores, aunque éstos en mayor escala que los primeros.

Se puede notar que en el corto período que empieza aproximadamente en 1868 y termina en 1885 es cuando la literatura llegó a la categoría de literatura de combate.

Aunque fué en las letras propiamente dichas donde más concretamente se discutió el problema religioso, corresponde, sin embargo, a la literatura filosófica el mérito de haber abonado el terreno.

Entre los hombres que más trabajaron para sembrar ideas modernas, iniciando la discusión de temas religiosos se halla en primer lugar don Julián Sanz del Río, quien, si bien es verdad que propagó sus doctrinas antes del período que estudiamos, merece especial mención aquí por ser el que introdujo en España la filosofía moderna, siendo el maestro de la generación que le siguió. Fueron discípulos de Sanz del Río o siguieron su influencia filosófica casi todos los hombres eminentes de la escuela racionalista o librepensadora.

1. *Solos de Clarín*, pág. 54.

Se destacan por su gran autoridad en los diversos ramos del saber y por la influencia sobre sus contemporáneos D. Francisco Giner de los Ríos, alma y corazón de la Institución Libre de Enseñanza, y D. Gumersindo Azcárate, profundo pensador y autor de muchos trabajos calificados de anticatólicos.

Coadyuvaron a la propagación de los principios racionalistas D. Fernando de Castro, ilustre profesor y autor de muchos libros de tendencia liberal, y en época más reciente el filósofo catalán D. Pompeyo Gener, propagandista infatigable de progresivas.

Por último citaremos a los insignes oradores y estadistas D. Emilio Castelar y D. Nicolás Salmerón, que tan admirablemente cultivaron la Historia el primero, y el otro la Filosofía.

También vehículo de las controversias políticas y doctrinales es la poesía, particularmente la lírica por ser ésta, sin duda, más subjetiva. Numerosos fueron los poetas que en aquella época cantaron las ideas que prevalecían. Pero de los muchos que cultivaron las musas solamente dos hay que merecen ser recordados aquí por la importancia y alta calidad de su obra. Son Gaspar Nuñez de Arce y Ramón Campoamor.

El primero, Nuñez de Arce, representa, mejor que ningún otro, el espíritu y las aspiraciones de su época. Es el verdadero cantor de las dudas religiosas y filosóficas. Su poesías se distinguen por un escepticismo incompatible con el dogma católico. Entre los poemas que mejor representan sus ideales, se cuentan *Gritos del Combate*, *Raimundo Lulio*, *El Vértigo* y otros muchos, todos ellos inspirados en ideales de luchas políticas y religiosas.

Igualmente incrédulo, y por lo tanto del campo liberal, es el poeta Campoamor. Éste, aunque conservador en política, se revela escéptico y burlón con rasgos volterianos en su obra poética. El mismo nunca declaró francamente su actitud en materia religiosa, pero basta dar una ojeada a su producción poética para convencerse de que era heterodoxo, y así lo clasifica Menéndez y Pelayo[1] cuyos ojos de lince estaban prestos a divisar moros en la costa ortodoxa. *Las Doloras*, los *Pequeños Poemas* y las *Humoradas* son composiciones originalísimas donde campea su espíritu intensamente escéptico e irónico.

Como acabamos de observar los dos poetas de mayor inspiración en dicho período pertenecen al campo más o menos heterodoxo. Paladines del dogma los hubo en la poesía, por cierto, pero ninguno se remonta a la altura que los citados, ni tampoco llegaron a influir tanto en la opinión pública como aquéllos. Por eso los omitimos y no por motivo de parcialidad, que como luego veremos al tratar de la novela, los católicos llegan al mismo nivel en este género literario.

De los que utilizaron el género dramático para propagar entonces nuevas ideas sociales y religiosas, podemos señalar no más que uno, D. José Echegaray, quien encarna el espíritu indagador de aquel período turbulento y demoledor. Y no incluimos aquí a Galdós porque sus producciones dramáticas fueron llevadas a la escena en época muy posterior. Echegaray inició una revolución radical en el teatro; por eso fué objeto de violentos ata-

1. En su *Historia de los heterodoxos españoles*, tomo 3, págs 813-814.

ques no sólo por la solución que daba a los problemas, sino también por el modo y forma de plantearlos, que no era ciertamente la tradicional y puramente católica, llegando sus adversarios a regatearle el título de dramaturgo. A Echegaray le incluyó Menéndez y Pelayo entre los heterodoxos, aunque dice de él : « nunca me he empeñado en averiguar cuál es su doctrina *esotérica*, ni el fin a que se endereza su autor, ni me ha preocupado el modo como plantea y resuelve (al decir de sus admiradores) los grandes problemas sociales[1]. » Condenar unas opiniones sin averiguarlas, no nos parece, en verdad, una crítica seria y profunda, digna del que la hace.

Ahora bien, la novela es el género en que el problema religioso se aborda con mayor franqueza y amplitud. En este período es precisamente cuando aparece el renacimiento de la novela española, renacimiento que, según muchos críticos, fué debido a la crisis de ideas que se efectuó con la Revolución de Septiembre. El padre Blanco García niega que tal renacimiento tuviera por causa la crisis de 1868, y dice : « Creen muchos, con error palmario, que el innegable florecimiento de la novela española tuvo por causa la crisis política y religiosa de 1868[2]. » Sin entrar en discusiones ni polémicas, nos atrevemos a sostener que la crisis del 68, fué, sin duda, una de las causas principales, y las ideas emanadas de aquella revolución se reflejaron claramente en la novela de su época, porque como dijo Alas : « para reflejar, como debe, la vida moderna, las ideas actuales, las aspi-

1. *Obra citada*, tomo 3, pág. 814.
2. Blanco García, *obra citada*, parte segunda, pág. 492.

raciones del espíritu del presente, necesita este género más libertad en política, costumbres y ciencia de la que existía en los tiempos anteriores a 1868 »[1].

De lo dicho por Alas se deduce clara y lógicamente que, siendo la novela el mejor medio de propagar ideas, llegara a su mayor esplendor cuando la literatura pudo vivir respirando el aire de la libertad de examen. Sea como fuere, el hecho es que, como dijo el mismo padre Blanco García : « La novela recibió con la tremenda crisis de 1868 un bautismo de sangre, y desde entonces fué interprete de los dos principios que dividieron a España como dividen a toda Europa : el principio católico y el racionalista »[2].

De los que representan mejor el principio católico destácase la austera figura del montañes y carlista, D. José María de Pereda, antagonista formidable si se toma en cuenta la fama literaria, pero débil de fuerzas argumentativas. La revolución del 68 conmovió hondamente su espíritu religioso, llevándole al Carlismo en cuyas filas permaneció toda su vida. Colaboró en periódicos ultramontanos en donde no dejó de fustigar a los liberales triunfantes. Escribió muchas obras de tendencia religiosa, mas con ninguna llegó a tener el éxito que tuvo con *De tal palo tal astilla*, novela que viene a ser la respuesta ultramontana a Galdós, quien había planteado en *Gloria* el problema de la diferencia de cultos. En su novela, Pereda, con igual brío y vehemencia, intentó neutralizar los efectos de la campaña de Galdós, planteando el mismo

1. Leopoldo Alas, *obra citada*, pág. 57.
2. Blanco García, *obra citada*, parte segunda, pág. 461.

problema de la diversidad de conciencias, pero tratándolo con su criterio católico. Pereda ha contrapuesto dos ideas radicalmente diferentes, la una representada por Fernando Peñarrubia, en edad juvenil, librepensador, y de grandes prendas naturales; la otra vinculada en Agueda, una muchacha católica y muy piadosa. Ambos jóvenes fueron educados muy cuidadosamente en sus respectivas creencias por sus padres, y son, por lo tanto, muy tenaces en sus opiniones. Lo mismo que los dos protagonistas de *Gloria*, se enamoran y cada cual trata de convertir al otro. Pero aquí cesa la analogía entre una y otra novela. Como Agueda es tan fiel a sus creencias religiosas como lo es su novio al librepensamiento, ella decide romper las relaciones, dándole calabazas a Fernando, quien desesperado, se suicida. Y ésta es la solución, según el criterio de Pereda. De menos resonancia pero también de tendencia clerical, y tradicionalista son : *Los hombres de pro* y *Don Gonzalo González de la Gonzalera*, novelas en que llega, según Galdós, el espíritu de secta hasta la ferocidad[1].

También reaccionario y defensor ferviente de la causa clerical fué el ex-liberal y cronista de la guerra de África, D. Pedro Antonio de Alarcón. Apoyó la causa clerical con *El Escándalo*, novela que representa, según Leopoldo Alas : « La solución del pasado y con fórmula bien concreta y conocida : el jesuitismo »[2]. Esta novela, que produjo verdadero « escándalo » entre los liberales por haber militado el autor en sus filas, muestra a Fabián Conde,

1. Véase L. Antón del Olmet y A. García Carraffa, *Galdós*, pág. 188.
2. Leopoldo Alas, *obra citada*, pág. 309.

un librepensador que después de una vida licenciosa y de haber engañado a muchachas y casadas, es finalmente convertido y llevado al seno de la Iglesia mediante su purificación hecha por el cura jesuíta padre Manrique.

Aunque no haya sido novelista, agregaremos a este grupo, por no poderle clasificar dentro de ningún género especial, al famoso polígrafo Menéndez y Pelayo. En su crítica aparece por lo general sereno e imparcial; es, sin embargo, católico a macha martillo, y entre las filas católicas hay que colocarle. En su *Historia de los Heterodoxos Españoles*[1], se muestra Menéndez y Pelayo tan celoso de la ortodoxia como los novelistas en sus obras. Aunque propónese el autor ser imparcial y sereno, llega a ser apologista del catolicismo y sectario poco digno de la objetividad artística. Basta leer sus páginas de crítica sobre las obras de Galdós para convenerse de que hizo obra de defensa religiosa más que crítica literaria[2].

Y no crean los que tachan de sectarios a los liberales que los defensores del orden social y religioso fueron todos mansos y contentos de quedar a la defensa. Por el contrario atacaban con el mismo brío y a veces con más ferocidad que los del campo enemigo. No hay sino que leer las obras de los escritores arriba mencionados para convencerse.

En pro del liberalismo figuran los nombres de Juan Valera, Leopoldo Alas, Jacinto Octavio Picón, Benito Pérez Galdós y en época más reciente el de Vicente Blasco Ibañez. De los cinco Valera es el más sereno, pero no

1. Madrid, 1880-81.

2. Más tarde rectificó su parecer y trató de ser más objetivo. Véase *Estudios de crítica literaria*, 5ª serie.

menos escéptico y revolucionario. Trabajó eficazmente en favor del liberalismo y atacó la ortodoxia en sus novelas místicas y psicológicas como *Pepita Jiménez*, encarnación admirable de sus ideas religiosas. De ella decía Leopoldo Alas : « Pero si los jesuítas nos llevaban un compañero (refiriéndose al librepensador de *El Escándalo*), que no merecía en realidad rescate, tomaba la revancha, D. Juan Valera, que engalanando con mil afeites y cosméticos del misticismo más deslumbrador a la sin par Pepita Jiménez, bien alcoholada con ensueños de la gloria, la presentaba seductora, irresistible a los pasmados ojos de D. Luis de Vargas, inverosímil seminarista, conquista preciosa que con armas y bagajes se pasaba nuestras filas, abandonando por siempre las aéreas moradas, y escalas místicas »[1].

Alas

El propio Leopoldo Alas se declara francamente liberal en su novela *La Regenta* en donde su talento crítico, bañado por una sátira suave y delicada, pinta la sociedad mística, reaccionaria y conservadora, que impera en su « Vetusta », la ciudad donde el novelista hace vivir a sus principales personajes. Esta novela se parece mucho a *Doña Perfecta* tanto en el medio ambiente en que se desarolla como en la descripción de los principales personajes que desfilan por la escena. Lo mismo que Galdós en *Doña Perfecta*, Alas presenta en su obra, pintados con odiosos caracteres, tipos de curas intolerantes y de beatas gazmoñas, con sus almas de corcho, no omitiendo tampoco el estudio del falso misticismo. De seguro, a no aparecer con prioridad la famosa novela galdosiana, *La Regenta* hubiera llamado

1. Leopoldo Alas, *obra citada*, pág. 309.

más la atención, toda la que por su mérito intrínseco merece. Pero a pesar de haberla calificado el padre Blanco García de « deforme relato de dos mortales tomos[1] » *La Regenta* será siempre una obra maestra de observación analítica y de profundo estudio psicológico. Además, Clarín en sus obras críticas manifiesta sus sentimientos netamente anticlericales y su espíritu progresivo abierto a todas las tendencias modernas. Mas su sectarismo llegó a tal extremo, que en su crítica no mencionaba a los escritores católicos a menos que no estuviesen, como Pereda y Alarcón, ya consagrados. Eso, naturalmente, le atrajo muchos enemigos y por ello fué muy combatido. Sin embargo, sus estudios críticos le dieron mucha fama y llegó a ser un verdadero dictador en su género, particularmente entre los años 1879 y 1892. Fué en la crítica de sabor liberal y anticatólico lo que Galdós en la novela : el gran paladín.

Mucho más radical y abiertamente anticatólico es Jacinto Octavio Picón, quien emite sus pensamientos anticatólicos de novela en novela, combatiendo no sólo a los ministros de la religión sino muchas de sus enseñanzas. Entre sus obras que mejor manifiestan dicha tendencia descuellan, *Lázaro*, *Dulce y Sabrosa* y *El Enemigo*. En esta última fustiga el fanatismo clerical lo mismo que Galdós en *Doña Perfecta* y Alàs en *La Regenta*.

Aun cuando no pertenece al período próximo a 1868, el levantino Vicente Blasco Ibañez merece un puesto en este breve estudio por ser en época reciente el más decidido campeón del librepensamiento, siguiendo la senda

1. Blanco García, *obra citada*, segunda parte, pág. 353.

trazada por la generación del 68. En *El Intruso* y *La Catedral* trata la cuestión religiosa echándo por los suelos al clericalismo en todas sus formas. Pinta en esas novelas con pincel de maestro el alma religiosa española con todos sus prejuicios y fanatismo atávico.

Pérez Galdós

Pero ningún autor trata con más frecuencia la cuestión religiosa que D. Benito Pérez Galdós en sus obras, ya novelescas, ya dramáticas. Es el primero que se atrevió a abordar de frente en la novela temas de carácter religioso. No sólo contribuyó eficazmente a la obra revolucionaria con sus libros de combate, sino que ha continuado siendo el mismo paladín de ideas liberales y heterodoxas hasta bien entrado el siglo XX. En toda su vasta producción literaria, desde el primer ensayo novelesco, *La Fontana de Oro*, hasta su obra póstuma *Antón Caballero*, refundida por los hermanos Quintero, trató siempre Galdós el problema religioso bajo distintas formas, ora como cuestión clerical y sociológica, ora como simple preocupación religiosa. Antes de comenzar el examen de sus obras de índole puramente religiosa examinaremos brevemente sus dos primeros libros y los *Episodios nacionales* con el objeto de ver que papel desempeña en ellos el asunto religioso.

CAPITULO III

LAS PRIMERAS NOVELAS

La Fontana de Oro y El Audaz.

Con la publicación en 1867-68 y 1871 de *La Fontana de Oro* y *El Audaz* respectivamente, puede decirse que empezó Galdós su carrera literaria. Las dos son episodios de un período triste y degradante de la historia española. La primera novela, cuyo enredo gira en torno al famoso club del café « La Fontana de Oro », trata de la lucha entre los liberales y absolutistas del período fernandino. La segunda es la historia de Martín Muriel, un conspirador de los tiempos de Carlos IV, y nos traslada a la época del Príncipe de la Paz.

De *La Fontana de Oro* el propio Galdós nos informa que si no fuese por Nuñez de Arce, quien reseñó la obra en *El Debate*, el libro habría permanecido « muerto de risa en las librerías »[1]. *El Audaz* corrió mejor suerte, pero ni una ni otra llamaron la atención que merecían y pocos se tomaron el trabajo de examinarlas detenidamente. De haberlo hecho, hubieran notado desde luego los gérmenes, no sólo de los *Episodios Nacionales* — pues esto se ha notado — sino también de esas novelas recias que se llaman *Doña Perfecta*, *Gloria* y *La Familia de Léon Roch*. Porque ahí vemos al Galdós liberal y claramente antitra-

1. B. Pérez Galdós, *Obras inéditas : Arte y Crítica*, pág. 146.

dicionalista. Los partidarios del absolutismo son justamente maltratados en esas dos novelas y sus secuaces más fieles, los clérigos, hacen su aparición mangoneando en la política y en la vida íntima de la familia. Ahí vemos al Santo Oficio, esa institución horrenda y cruel, ahí vemos los frailes astutos y los curas zafios y corrompidos, ahí también el resultado de un misticismo mal entendido y falso. Y por fin vemos también en dichas obras lo que D. Eugenio de Ochoa llama : « Sociedad devorada por una depravación profunda bajo sus apariencias santurrona[1]. » De que Galdós se muestra anticlerical en sus primeras obras no hay duda. Bastan algunos ejemplos. Habla así el protagonista de *El Audaz*, Martin Muriel... « La plaga enorme de clérigos y frailes que tenemos aquí, para desdicha y pobreza nuestra, no sirve para otra cosa que divulgar los más dignos errores y envilecer al pueblo en la superstición. Turba de holgazanes, devoran la principal riqueza de la nación sin producirle beneficio alguno. No digo que no haya excepciones y que algunos entre ellos no sean modestos y sabios, pero en general, son soberbios, ignorantes, lascivos, pérfidos y glotones. La religión en ellos no es más que una mercancía y Dios un pretexto para dominar al mundo »[2].

Como pruebas tremendas de los epítetos mencionados al fin del discurso, nos da Galdós ejemplos en abundancia y todos magistralmente pintados.

Entre los curas de estas primeras novelas merece citarse, tanto por lo físico como por lo espiritual, el padre

1. Véase *El Audaz* : Prólogo.
2. *El Audaz*, pág. 69.

Corchón de *El Audaz*. Es prototipo de los curas galdosianos. Era el tal cura según Galdós : « un hombre de gigantesca estatura, moreno, como de cuarenta y cinco años, algo cargado de espaldas; de cara larga, con fuertísima, espesa y mal afeitada barba obscura que le sombreaba los carrillos; de boca cavernosa afeada por la más desagradable dentadura, grandes y negros ojos bajo pobladísimas cejas, y unas poderosas manos que pedían a toda prisa un azadón »[1]. Como muestra de su inteligencia citemos el siguiente coloquio :

« ... Pero cuando me horripilé fué cuando dijo que usted era un hombre bestial.

— ¿Me conoce, me conoce? — dijo más orgulloso que indignado el padre Corchón.

— ¿Pues yo lo sé? Ellos parecían así como ingleses.

— Es que habrán leído algunas de mis obras traducidas a esa lengua.

— Pero, ¿las ha puesto usted en letras de molde?

— No, mas las he prestado manuscritas a algún amigo que puede haber sacado alguna copia para mandarla a Inglaterra o a Londres.

. . . . . .

— Figúrese usted : esos protestantes hablan mal de nosotros y nos injurian porque no saben contestar a nuestros argumentos. ¿Y hablan el español?

— Como un oro, ya lo creo; y decían ser españoles que venían de todas las Cortes de Europa, de París y la Meca, y que sé yo.....

— Pues entonces traerán la peste de la filosofía, — dijo

1. *El Audaz*, pág. 110.

con ira, pero con serenidad el padre, — Si no tuviéramos un gobierno tan descuidado para la religión como el de ese Sr. Godoy, ya veríamos dónde iban a parar sus filosofantes. Pero, en fin, aunque atado de pies y manos, el Santo Oficio hace todo lo que puede »[1].

De la influencia perniciosa de este cura y de los curas en general Galdós nos lo dice en una sola oración : « El reverendo había logrado apoderarse de tal modo del ánimo de su sencilla e indocta amiga, que ésta no daba una puntada en la calceta sin previa consulta, ni echaba tres migas al gato sin resolución anticipada del padre Corchón »[2]. Aquí vemos por primera vez la sombra funesta del señor Penitenciario de *Doña Perfecta* y del padre Paoletti de *La Familia de Léon Roch*.

Otro ejemplo de influencia clerical se encuentra en *La Fontana de Oro*. Se trata de las bodas de la señorita María de la Paz con un irlandés de la embajada inglesa, bodas que no pudieron efectuarse por ingerencia clerical. Pero dejemos que hable el genial novelista : « El diablo, que no duerme, hizo que ocurrieran a última hora algunas dificultades : el décimocuarto Porreño era cristiano muy viejo y muy temeroso de Dios; y cierto fraile de la Merced, que frecuentaba la casa y tomaba allí el chocolate todas las noches dió en probar, con la autoridad de San Anselmo y Orígenes, que aquel caballerito irlandés era hereje y poco menos que judío. Alarmóse la susceptible conciencia del Marqués, y después de echarle un sermón consolatorio a Paz, ésta se quedó sin marido[3].

1. *El Audaz*, págs. 111 y 112.
2. *Idem*, pág. 109.
3. *La Fontana de Oro*, pág. 126.

Sin ninguna hiel en la pluma, y altamente festivo y burlón, fustiga este abuso del clericalismo.

Citemos otro ejemplo de cura, el del cura lascivo y mundanal. Aparece este tipo, precusor evidente del clérigo Polo, de *Tormento*, en *La Fontana de Oro*. Toda la hipocresía, la lascivia y la grosería, aparecen horrorosamente enlazadas en este representante de Cristo. ¡Verdadero absurdo moral! Reproduzcamos algunas partes del diálogo entre el cura y la candorosa Clara. Esta, no pudiendo encontrar el camino, y habiendo preguntado en balde a varias personas, al fin tropezó con un clérigo que hacia ella llegaba. Habla el clerigo « Sí, hija mía : yo soy gran admirador de las obras de la Naturaleza, y cuando estas obras son bellas, las admiro más. Yo, francamente lo digo, no soy gazmoño. Lo cortés no quita lo valiente. Aunque uno sea sacerdote... porque admirar a la Naturaleza no es pecado. » Continúa el cura : — « Cuidado, no se caiga usted — dijo, extendiendo su brazo por la cintura de la huérfana como si ésta hubiera tropezado. » Y más adelante sigue así el diálogo : — « Hijá mía, por Jesús, María y José, te digo que se me parte el corazón de verte así sola por esas calles, a estas horas, con este frío... Mira : yo tengo un buen brasero arriba..... porque aquí vivo yo, aquí a espaldas de San Justo, que es mi iglesia. Pues si quieres descancar un ratito. »

. . . . . .

— « ! Qué Humilladero, ni Humilladero! Ya me tienes loco con tu calle. Pues no estás poco impernitente — dijo el clérigo con más agitación y mucha impaciencia — Ven hija mía ».....

— « Sube, no te pesará. Si supieras que bueno estoy

yo..... Porque lo cortés no quita lo valiente. Y mañana te vas a tu Humilladero o si no quieres ir..... Y viendo que Clara se negaba a entrar, el cura « cerró violentamente con mano colérica la puerta, que produjo fuerte estampido[1] ».

El añadir comentarios al pasaje arriba citado sería superfluo. Al buen entendedor.....

Examinemos ahora un caso de misticismo religioso y veremos hasta que punto pueden llegar sus efectos cuando se apodera del ánimo candoroso y simple de una muchacha.

Trátase de doña Paulita de *La Fontana de Oro*. Desde su tierna infancia se habia dedicada al amor divino. No hacía más que rezar y disciplinarse. Pero no por esto era hipócrita. Galdós nos lo dice claramente : « No se crea por eso que era hipócrita, no : era una verdadera santa, una santa por convicción y por fervor[2] ». Hasta llegó a tener visiones. Todos la creían santa y de esta reputación vivía, hasta que llegó Lázaro el protagonista de la novela, y he aquí que doña Paulita se da cuenta de que todo su amor divino es falso, y que ama locamente al joven protagonista con quien está dispuesta a huir. Rechazada por éste, se retiró a un convento donde padecía frecuentes ataques de catalepsia.

Con fina ironía, no exenta de humorismo, nos describe Galdós el final de este episodio. Merece citarse : « Creyéronla muerta varias veces, y hasta trataron de enterrarla en una ocasíon; mas durante las exequias volvió en sí, pronunciando un nombre que interpretaron todas las

1. *La Fontana de Oro*, págs, 281, 282 y 283.
2. *Idem*, pág. 125.

monjas como señal de santidad, pues entendían que repetía las palabras de Jesús : *Lázaro, despierta.* Indudablemente era una santa. Ocho téologos lo probaron con ochocientos silogismos[1] ». Esta última oración por lo satírica y mordaz es digna de Erasmo.

La idea matriz que nos presenta el autor es la de una criatura cuyos impulsos naturales han sido reprimidos por una falsa educación o por el propio engaño, y quizás en este instante por ambos, y que de repente han sido desprendidos de la mente subconsciente. Este amor humano, por tantos años encerrado, brota violentamente al ver a Lázaro. La intención del autor puede resumirse en que todo lo que llamamos misticismo es frecuentemente una desilusión, tendencias naturales suprimidas contra todas las leyes fisiológicas y psicológicas.

También digno de citarse es el siguiente pasaje donde Galdós nos describe con gran maestría la beata llena de mojigatería y superstición. Dice el novelista : « Cuando doña Visitación (que en el momento de sonar la campanilla de la puerta se ocupaba en darse algunos disciplinazos en presencia de un Santo Cristo, que para tan devotos usos había comprado) se levantó, miró por el ventanillo y vió a Martín, hubo de caérsele el alma a los pies, según estaba de asustada y aturdida[2] ». Lo cual no es de extrañar si se tiene en cuenta que Martín era librepensador y lo buscaba el Santo Oficio. Por eso Galdós agrega : » Grandes ganas se le pasaron de traher una escudilla de agua bendita y un aspersorio para rociar el cuarto[3] »…..

1. *La Fontana de Oro,* pág. 333.
2. *El Audaz,* pág. 154.
3. *Idem.*

Tampoco debe pasarse por alto el tipo de doña Bernarda de *El Audaz*, mujer mojigata y supersticiosa que quiere casar a su hija, Engracia, con un vanidoso petimetre y que se horroriza al saber que la hija está enamorada de un liberal y librepensador. Lo que nos concierne más y es lo que el autor acentúa, es el hecho de que la madre decida la cuestión de acuerdo con el cura. Es lo que el señor Dendariena llama : « Símbolo y realidad en la sociedad española. La eterna opresión de las conciencias, para el hombre en sus ideas, para la mujer en sus sentimientos[1] ». He aquí el tema que aparece bajo varias formas en las obras de Galdós y contra lo cual combatía.

Los otros clérigos y beatas, ya de menor relieve, que hacen su aparición en estas dos novelas, son : en *La Fontana de Oro*, don Silvestre Entrambasaguas, de carácter vanidoso y casi insoportable; el ex-abate Gil Carrascosa, que cultiva la socaliña en provecho propio; doña Clara, madre de la heroína del mismo nombre, mojigata histérica, de genio inaguantable, y Salomé Porreño, la santurrona, que formaba con sus hermanas doña Paulita y María de la Paz, « Las tres ruinas[2] »; en *El Audaz*, el padre Jerónimo Matamala, fraile astuto y reaccionario, y don Lino Paniagua, prototipo del abate oficioso y excesivamente servicial con las damas. Con la presentación de estos últimos personajes y la actuación de los curas y beatas ya analizados en detalle, tenemos a nuestro juicio, datos suficientes que nos dan a conocer la manera de

1. Guillermo Dendariena, *Galdos*, pág. 28.
2. *La Fontana de Oro*, capítulo xv.

tratar Galdós algunos aspectos de la religión y la ideología y conducta de los representantes de ella.

Claro resulta, pues, de lo que precede, que Galdós en sus primeras obras manifiesta una tendencia marcadamente anticlerical. Los gérmenes de las hermosas y contundentes novelas de tesis están aquí clara e inequívocamente expuestos.

Mas antes de escribir el grupo de novelas llamadas, por lo general, de tesis social y religiosa, dió principio Galdós a los *Episodios Nacionales*, los cuales es preciso examinar detenidamente para ver que papel desempeña la institución religiosa en ellos.

CAPITULO IV

LOS EPISODIOS NACIONALES

Fueron los *Episodios Nacionales* los primeros libros que dieron a conocer el nombre de Galdós en la república de las letras, y los primeros también que merecieron los elogios de la crítica.

Este género literario no fué ciertamente original por completo porque ya los alsacianos Erckmann-Chatrian lo habían cultivado, publicando en varias novelas episodios tomados de la historia de Francia. Estas novelas, traducidas al castellano, eran ya bastante conocidas en España cuando aparecieron los primeros tomos de los *Episodios Nacionales*. Es probable que las obras de Erckmann-Chatrian hicieran nacer en la mente de Galdós la idea de escribir los Episodios. Tal suposición no rebaja el mérito de nuestro autor, máxime cuando los Episodios tienen carácter propio, mejor trama novelesca y mayor interés humano que las novelas de Erckmann-Chatrian.

La primera serie de los Episodios se publicó entre los años 1873 y 1875. La serie empieza con la batalla de Trafalgar y termina con La Batalla de los Arapiles. En ella el autor trata del período heróico de la historia española en el siglo XIX. La materia de dicha serie es la guerra de la Independencia, asunto verdaderamente épico y digno de la pluma de Galdós. Los dos primeros tomos *Trafalgar* y *La Corte de Carlos IV* preparan el terreno para la mejor conprensión de las ideas que entonces prevale-

cían y para darse exacta cuenta del estado en que vivía la sociedad en aquella época. En los tomos que siguieron, Galdós presenta los movimientos populares, las hazañas del ejército tanto regular como guerrillero y las aspiraciones e ideales políticos de las Cortes de Cádiz. Aquellos tiempos fueron los días gloriosos en que la Fe y el patriotismo se hermanaron para la defensa del territorio nacional. En estos Episodios parece que el autor quiso ponerse al lado del pueblo que era apoyado hasta por el clero.

Testigo de los acontecimientos de la primera serie es el protagonista Gabriel Araceli. Este Araceli es un obscuro veterano, natural de Cádiz, quien entra al servicio de un capitán de navío, y toma parte en la batalla naval de Trafalgar. Después de sufrir varias peripecias, llega a la Corte, donde sirve como criado a una actriz llamada Pepita González, por lo cual viene a enterarse muy bien de todas las intrigas y enredos palaciegos. Viviendo en este ambiente llega a conocer a una condesa intrigante que por último resulta ser la madre de Inesilla, novia de Gabriel. En la historia amorosa de estos novios se desarrolla una verdadera novela de intrigas y aventuras en la cual no faltan raptos y desafíos. El autor enlaza admirablemente dichas aventuras con los hechos históricos.

El modo de tratar Galdós los acontecimientos en esta serie ha merecido los elogios hasta de sus adversarios. El padre Francisco García, uno de sus críticos más severos, escribiendo en *La Ciudad de Dios*, dice : « Estas obras de Galdós no morirán porque en ellas « viven y vivirán siempre con eterna y sana juventud » esos personajes

humanos reales y vivos maravillosamento dibujados por el genio artístico galdosiano[1] ». Semejante elogio de parte de un crítico que había tildado a Galdós de « sistemático y rabioso anticlerical », añadiendo que « siempre buscó el aplauso de sus correligionarios[2] », basta para probar que la primera serie está relativamente exenta de tendencia anticlerical.

La segunda serie, cuyo primer volumen fué dado a luz en 1875, un año antes de la publicación de *Doña Perfecta*, sigue un tumbo diferente. Esta serie trata de las luchas políticas y religiosas de 1814 a 1834 y termina con la muerte de Fernando VII. Los dos protagonistas de esta serie son Carlos Garrote, que representa el tradicionalismo clerical, y Salvador Monsalud, que encarna el librepensamiento. Alrededor de estos dos tipos contrarios, trata Galdós de la lucha del liberalismo religioso, introducido por la revolución francesa, y del jesuitismo, secuaz y colaborador activísimo de la Inquisición. En los Episodios de que hablamos se ve la lucha encarnizada entre las fuerzas del absolutismo y del liberalismo y los albores de las futuras guerras civiles. En ellos aparece con claridad meridiana la instransigencia y el obcurantismo del clero que se había asociado con las fuerzas absolutistas. Una rápida ojeada sobre estos Episodios bastará para justificar la afirmación de que la segunda serie resalta de la primera, por su tendencia revolucionaria, antitradicionalista y algo anticatólica[3].

En el primer Episodio de la segunda serie nos encon-

1. *La Ciudad de Dios*, tomo 120, pág. 105.
2. *Obra citada*, tomo 122, pág. 120.
3. A. Alarcón Capilla, *Galdós y su obra*, pág. 15.

tramos frente a frente con un servidor de Cristo, en el acto de odiar y hasta matar a su semejante.

Trátase del padre Aparicio Respaldiza, personaje de gran relieve en *El Equipaje del Rey José*. El presbítero decide organizar una partidilla y armarse para participar directamente en la guerra, y grita con entusiasmo bélico : « A matar franceses y afrancesados para gloria de la nación y triunfo de la fe[1] ». ¡Triunfo de la fe! ¡Qué amarga ironía! No es de maravillarse que los clericales se enfureciesen. Pero es de notar que Galdós rara vez comenta; presenta los personajes tal como realmente son. He aquí otro ejemplo, burlón y al mismo tiempo mordaz : « No se te olvida nada, Respaldiza? — dijo el cura preguntándose a sí mismo y tentándose el cuerpo — no, nada se te olvida, curita... la pólvora, las balas, el frasquito de aguardiente, las lonjas de jamón, el chocolate crudo..., el tabaco...[2] »

Parte el presbítero acompañado de D. Fernando Garrote, ex-tenorio caduco, pero ahora caballero honrado y admirado por el pueblo. En el camino encuentran a un francés a quien mata el cura echándoselas de valiente y buen tirador. Mas los dos son presos y condenados a muerte. Muere el cura ahorcado y así acaban ignominiosamente sus hazañas guerreras.

De los curas que sirven a la causa absolutista y que olvidando al mismo Cristo por servir a la monarquía, hay abundantes ejemplos en los Episodios de la segunda serie. El autor descarga formidables golpes sobre el clerica-

1. *El Equipaje del Rey José*, pág. 115.
2. *Idem*, pág. 119.

lismo. Negarlo sería negar lo evidente. Oigámosle. Hablando de D. Blas Ostalaza, confesor del Infante D. Carlos, nos dice : « Era tan celoso por la causa del Rey y del buen régimen de la monarquía, que si le dejaran : ¡ Dios poderoso ! habría suprimido por innecesaria la mitad de los españoles, para que pudiera vivir en paz y disfrutar mansamente de los bienes del Reino la otra mitad[1]. »

Mas el golpe maestro es el relato que nos hace del padre Zorraquín, presbítero influyente en el Episodio titulado *Un faccioso más y algunos frailes menos*. Aquí tenemos el horrible espectáculo de un secuaz de Dios, dedicándose al ejército, bebiendo vino en una taberna y jugando a las damas para ganar algunas copas, un cura que da a César lo que es de Dios. Y para colmo de ridiculez irónica vestía boina blanca y llevaba sable que arrastraba ruidosamente por el suelo. El pobre Carlos Garrote, defensor fidelisímo de la causa absolutista y de la fe, quiere confersarse y llama a su buen amigo, el Padre Zorraquín. Éste le escuchaba con paciencia, pero pronto sonó el ruido de tambores tocando a llamada y el buen pastor de Dios comienza a impacientarse. Dice Galdós : « No le hacía ya maldito caso Zorraquín, y acariciaba el sable, como si éste fuera arma necesaria para encaminar almas al cielo... Pronto el cura oyó gritar : Zorraquín — y sigue el autor : « — Usted me dispensará, Sr. D. Carlos — dijo con torpe lengua ; — pero mis deberes militares..., No se pertenece uno desde que se mete en ciertos trotes... Y extendiendo su brazo, murmuró muy a prisa latines que más bien parecían escupidos que hablados.

1. *Memorias de un cortesano de 1815*, pág. 44.

Desde la puerta dijo *ego te absolvo;* hizo la señal de la cruz como quien da bofetadas en el aire, y echó a correr[1] ».

Tampoco es blando Galdós con el tipo, muy común en España, que cumple con sus deberes religiosos como si fueran sociales, es decir, asunto de formalidad y de tacto social. Una profunda convicción religiosa no la encontraremos en él. Ese tipo lo volveremos a encontrar muy a menudo en las novelas y dramas de Galdós. En boca de un cortesano pone Galdós esta palabras muy significativas : « ¿Cómo había yo de faltar a la función de los Trinitarios, si era hombre que a ninguno cedía en religiosidad, ni perdonaba medio de que se me tuviese por escrupuloso guardador de los preceptos y prácticas de la Iglesia[2]? » Y en el siguiente pasaje lanza el autor el dardo de su ironía volteriana : « Para que nada le falte (es decir a D. Primitivo Cordero), hasta es buen católico, y cumple con la Iglesia sin dar que decir al sacristán de su barrio, ni menos al cura, que saben lo que pesan la cera, las limosnas y las misas del Sr. D. Primitivo Cordero[3] ».

A los hombres que expresan la verdadera religión, no la de la letra sino la del espíritu, nadie les hace caso, o mejor dicho, son rechazados por la Iglesia. Copiemos la escena de la muerte de D. Patricio Sarmiento en *El Terror de 1824*. El pobre maestro de escuela es condenado a la horca por sus ideas liberales, habiendo sido preso por algunos fragmentos de papeles y un retrato de Riego que

1. *Un faccioso más...*, pág. 256.
2. *Memorias de un cortesano de 1815*, pág. 127.
3. *7 de julio*, pág. 83.

le encontraron. Hubo quien le creyó loco, mas la policía le creía demente fingido y hábil histrión. El padre Alelí le asistió en sus últimas horas. Durante la confesión, el padre Alelí negóse a creer todo lo que dijo Sarmiento. Ante la actitud del padre, el desgraciado maestro exclama : « Vaya usted a confesar colegiales, señor padre Alelí. Me confesaré solo. Y arrodillándose delante del altar, pronunció estas sublimes palabras : — « Señor, Tú que me conoces no necesitas oír de mi boca lo que siente mi corazón... Sabes que te adoro, que te reverencio, y que ejecuto puntualmente la misión que me señalaste en el mundo... Sabes que perdono de todo corazón a mis enemigos, y que me dispongo a rogar por ellos, cuando mi espíritu pueda hablar sin boca y ver sin necesidad de ojos. Mi confesión está hecha públicamente..... » Entonces se volvió al presbítero y le dijo : « Ahora, padre Alelí, espero que no tendrá vuestra Paternidad reverendísima inconveniente alguno en darme el pan Eucarístico. Bien se ve que puedo recibir a Dios dentro de mí. Estoy puro de toda mancha : soy como los ángeles. » Sigue la narración..... « y gravemente dijeron a dúo ambos frailes (estaba allí también el padre Salmón) : — No podemos dar a Vd. la Eucaristía, desgraciado hermano[1]. »

Fácil es entrever en este incidente lo que piensa Galdós de la religión formal y convencional como la practica la Iglesia. Es un aspecto de la religión que preocupaba a Galdós. Debe recordarse que este Episodio se publicó en 1877, un año después de la aparición de *Gloria* y uno

1. *El terror de 1824*, págs 275 y 276.

antes de salir a luz *La Familia de León Roch*. Estaba su mente ocupada en cuestiones religiosas. Mas no en los Episodios, sino en las novelas y dramas hay que buscar el problema religioso tratado en extenso y con extraordinaria franqueza. Sin embargo, en los ultimos Episodios, continuó Galdós ridiculizando al clero que se mezclaba en los asuntos terrenales con desprecio de las ideas cristianas, y al mismo tiempo anatematizaba ideas y procedimientos ajenos a la doctrina de Jesús.

En *Zumalacárregui*, de la tercera serie, Galdós presenta la incompatibilitad entre el cristianismo y la guerra en la conversación entre el padre Fago y otro cura llamado Ibarburu. Aquél pregunta : « ¿Dios autoriza las guerras?... » « ¿Dios puede tomar partido por uno de los combatientes, amparándole contra el otro, o abomina por igual de todos los que derraman sangre humana[1]? » En una pregunta, sin duda alguna, que Galdós hace a la Iglesia representada por sus ministros. El señor Ibarburu responde dándonos uno de los ejemplos favoritos de los teólogos : « Quiero decir que entre dos que luchan, Dios ensalzará al que le adora, y hundirá al que le escarnece. Paréceme que de esto hay elocuentes ejemplos en la historia sagrada y profana. » Pero el Sr. Fago responde con ejemplo más elocuente : « Dios ha dicho : No matar[2]. » No sabemos si era Galdós pacifista o no, y poco importa a nuestra discusión, pero era esto uno de sus temas favoritos. Volvió a tratarlo en *Aita Tettauen*, de la cuarta serie. Santiuste, carácter principal del libro,

1. *Zumalacárregui*, pág. 64.
2. *Idem*.

pregunta al cura castrense : « ¿Cree usted, amigo Toribio, que existe el llamado *Dios de las batallas?* ¿Cree usted en esa confusión del Marte pagano con nuestro Cristo Redentor, que jamás cogió una espada?..... ¿Dónde está el texto de Cristo en que dijera a sus discípulos : Montad a caballo y cortadme cabezas de los hijos de Agar[1]? » Muy innoble en la respuesta del castrense. Sonriendo y mirando al suelo responde : « Nos hemos encontrado esas tradiciones de fe, y tenemos que respetarlas sin meternos en libros de Teología. A mí, la verdad, no me caben en la cabeza Dios guerrero, ni Jesucristo militar;... pero eso pertenece al conjunto de creencias y de actos sacramentales que me dan de comer[2]. » He aquí otra terrible acusación contra el clero católico, no la primera ni la última por cierto. No hay más que recordar el cura Ibarburu de *Zumalacárregui*, que considera la causa del pretendiente Carlos como la de Dios porque « el día del triunfo sus servicios no pueden ser en justicia recompensados con menos que con una mitra[3] ». Muchos de los curas que aparecen en los Episodios son el tipo que parece haber olvidado el dicho bíblico de que no sólo de pan vive el hombre. Mas Galdós nos presenta algo todaviá peor, un clero esencialmente hipócrita, de gran cobardía moral a quien las enseñanzas evangélicas no importan nada con tal que coman y beban. ¿Qué importa que el Evangelio diga esto o aquello si estorba nuestra manera de vivir cómoda y holgadamente? Así habla Galdós a los que lean detenidamente sus Episodios.

1. *Aita Tettauen*, pág. 86.
2. *Idem.*
3. *Zumalacárregui*, pág. 78.

En pocas palabras, puede deducirse de lo que hemos comentado que en los *Episodios nacionales* de la segunda serie y en parte de las series que siguieron, Galdós se muestra abiertamente anticlerical. Si en el curso de los *Episodios* brilla un cura ejemplar, es por excepción. La tendencia anticlerical y aun anticatólica es evidente en el tipo general que describe y también en las indirectas que van dirigidas a las enseñanzas de la Iglesia.

CAPITULO V

NOVELAS DE LUCHA

I

Doña Perfecta.

Si en *La Fontana de Oro* y en *El Audaz*, como en los *Episodios Nacionales*, Galdós nos muestra las consecuencias del extravío moral y religioso de una sociedad dominada por clérigos y reaccionarios, y si revelan, como se ha podido observar, sus simpatías abiertamente liberales, sin embargo, no empezó Galdós una decidida campaña contra el fanatismo religioso hasta que publicó su famosa trilogía : *Doña Perfecta, Gloria* y *La Familia de León Roch*. En estas novelas Galdós presentó el verdadero problema religioso *per sè* y sin ambajes ni rodeos, por lo cual el padre Blanco García las condena así : « trinidad esencialmente una... por el deplorable espíritu y las abominables aspiraciones que representan »[1]. Examinaremos, pues, esta famosa trinidad a fin de ver en qué se funda su unidad, rechazando la condenación que se desprende de lo dicho por el padre Blanco García.

Por ser *Doña Perfecta* la primera cronológicamente la analizaremos con prioridad. Fué publicada esta novela por vez primera en *La Revista de España* en 1876. Galdós mismo en sus *Memorias* nos cuenta como la escribió.

1. *La literatura española en el siglo XIX*, segunda parte, pág. 501.

« *Doña Perfecta* — nos dice — la escribí para la Revista de España por encargo de León y Castillo, y la comencé sin saber como había de desarrollar el asunto. La escribí a empujones, quiero decir, a trozos, como iba saliendo... »[1].

La novela tiene por escenario la ciudad de Orbajosa, situada por Galdós en el corazón de España y representando la personificación del fanatismo religioso. A esta ciudad llega Pepe Rey, joven ingeniero y sobrino de doña Perfecta, con el propósito de casarse con la hija de ésta, Rosario. Doña Perfecta se había establecido en Orbajosa después de la muerte de su marido Polentinos. Entre doña Perfecta y el padre de Pepe, estaba concertado dicho casamiento, y al parecer todo iba a pedir de boca.

Mas al llegar a Orbajosa las desavenencias comenzaron a surgir. La primera persona con quien chocó Pepe fué el cura D. Inocencio, amigo y consejero espiritual de doña Perfecta.

Debido en parte al carácter franco y juvenil de Pepe, y en parte a las astucias del cura, quien tenía un concepto anticipado de las creencias del ingeniero, pronto surgió el antagonismo entre los dos. El cura extendió con habilidad la red y Pepe cayó en ella cándidamente. Da sus opiniones sobre el progreso y las ideas religiosas que don Inocencio interpreta como materialismo y ateísmo. Pronto el joven se encuentra aislado en la casa. Doña Perfecta le retira su confianza y su cariño y acaba por negarle la mano de su hija, diciendo que no puede per-

1. Citado por Cejador y Frauca, *Historia de la lengua y literatura castellanas*, tomo 8, pág. 437.

mitir que Rosario se case con un ateo. Rosario, sin embargo, le es fiel sabiendo que es creyente. « Tú no puedes ser ateo », le dice. « Dentro de mi tengo yo vivo y fuerte el sentimiento de tu religiosidad, como el de la mía propria. »[1].

La hipocresía del cura, el fanatismo de doña Perfecta y de la gran masa del pueblo ignorante persiguen despiadadamente a Pepe. Los campesinos le asedian con pleitos y por espacio de quince días no recibe correspondencia alguna; y cuando al fin le entregan una carta es para informarle que el Ministro le había relevado de un cargo que el gobierno le tenía confiado. Hasta de la iglesia le echan por orden del obispo.

Finalmente doña Perfecta le manda salir de su casa. Pepe se marcha de ella, pero jura que se casará con Rosario. Retiróse Pepe a una fonda desde donde se comunicaba con Rosario por medio de una criada. Concertaron verse a media noche en su casa para lo cual le escribió Pepe una carta. Llegó el momento de la entrevista, y cerciorada de la presencia de Pepe en el jardín, doña Perfecta mandó al guerrillero Caballuco, el cual había llegado a tiempo, que matase a Pepe. Pero la tragedia no acabó aquí, porque la pobre Rosario perdió el juicio y fué trasladada a un manicomio.

Presenta esta novela un panorama sociológico de la vida y costumbres en las viejas ciudades, que aisladas de las demás por tradicionales creencias, se cierran y amurallan para no recibir los aires de renovación social, corrompiéndose al abrigo de una tradición tejida por el

1. *Doña Perfecta*, pág. 177.

fanatismo católico. La vida provinciana está regida por el clero que se arroga la dirección espiritual y moral, mezclándose hasta en los asuntos personales, lo que da por resultado la anulación de la libertad de conciencia y la sujeción del intelecto.

En la acción novelesca chocan el espíritu liberal y culto del protagonista, Pepe Rey, con el carácter intolerante de doña Perfecta y del canónigo. Frente a Pepe Rey se levanta el tipo del sacerdote hipócrita, que con falsa modestia, bajo el manto de sabiduría y humildad evangélica oculta una astucia verdaderamente jesuítica. Representa D. Inocencio la dañina influencia eclesiástica en la vida de familia. Un crítico francés, M. Vézinet, ha dicho: « Les ecclésiastiques ont une influence étendue et profonde. Pour la garder ils disposent de deux moyens, la chaire et le confessionnal... Et sous couleur de guider les âmes dans la voie du salut, il en vient à glisser des conseils pour les affaires qui ne relèvent en rien de la religion »[1]. Sea o no discutible la opinión de M. Vézinet, lo cierto es que Galdós lo cree firmemente y lo combate con vigor en sus obras. En doña Perfecta la dominación clerical es completa. En todo lo que ocurre en casa de la viuda de Polentinos se ve la mano del astuto canónigo. Es el quien hace creer a doña Perfecta que Pepe es ateo, y lo declara así: « Desenmascaré sus vicios, descubrí su ateísmo, puse a la vista de todo el mundo la pobredumbre de aquel corazón materializado, y la señora se convenció de que entregaba a su hija al vicio... ¡Ay! qué afanes pasé. La señora vacilaba, yo fortalecía su ánimo

1. F. Vézinet, *Les maîtres du roman espagnol contemporain*, pág. 48.

indeciso, aconsejábale los medios lícitos que debía emplear contra el sobrinejo para alejarle sin escándalo, sugeríale ideas ingeniosas, y como ella me mostraba a menudo su pura conciencia llena de alarmas, yo la tranquilizaba demarcando hasta que punto eran lícitas las batallas que librábamos contra aquel fiero enemigo »[1]. En la misma novela el autor presenta otro ejemplo de dominación clerical. Habla doña Perfecta : « Ayer tarde estuvo aquí el secretario del señor Obispo a manifestarme que su Ilustrísima está muy disgustado porque te tengo en mi casa... Es un bendito. Me quiere tanto, que se le figura... se le figura que nos vas a comunicar tu ateísmo, tu despreocupación, tus raras ideas... »[2]. Por lo visto el clero, según Galdós, gobierna las casas ajenas y esto es claramente una de las cosas que combate en la obra.

Doña Perfecta simboliza el fanatismo de la mujer educada en el seno de una sociedad intolerante y supersticiosa. De ella el autor dice : « Aborreciendo tenía la inflamada vehemencia de un ángel tutelar del odio y de la discordia entre los hombres. Tal es el resultado producido en un carácter duro y sin bondad nativa por la exaltación religiosa, cuando ésta, en vez de nutrirse de la conciencia y de la verdad revelada en principios tan sencillos como hermosos, busca su savia en fórmulas estrechas que sólo obedecen a intereses eclesiásticos[3] ». Pero no debemos deducir que Galdós dotara a doña Perfecta de todos los vicios. Esta señora es víctima de las estrechas fórmulas eclesiásticas, mas lo que hace, lo lleva a cabo con since-

1. *Doña Perfecta*, pág. 209.
2. *Idem*, págs. 156 y 157.
3. *Idem*, pág. 323.

ridad, con intenciones puras; ningún remordimiento la afecta. Según su limitado entendimiento no quería que su hija casara con un ateo, y por evitar esto, estaba dispuesta a mentir, odiar y hasta matar. Acusada por su sobrino de algunos hechos reprensibles, contesta : « No los niego. Lo que niego es la dañada intención que les atribuyes. ¿Con qué derecho te metes a juzgar lo que no conoces sino por indicios y conjeturas? ¿Tienes tú la suprema inteligencia que se necesita para juzgar de plano las acciones de los demás y dar sentencia sobre ellas? ¿Eres Dios para conocer las intenciones[1]? » Y más adelante : « Dios, en quien tú no crees, ve lo que tú no ves ni puedes ver : el intento..... Ves el efecto y no la causa. El que no cree en Dios no ve causas. Dios es la suprema intención del mundo[2]. » Al tratar de otra obra de Galdós, *Electra*, tendremos ocasión de estudiar otro ejemplo de daño hecho por el intento.

Pero hay aun más : en esta novela se patentiza el choque entre la cultura y la mojigatería, entre el clericalismo y la ciencia moderna. Por eso Pepe Rey arremete con fiero ardor lo mismo contra las ilusiones supersticiosas que contra las rutinarias teorías, oponiendo a estos sentimientos verdades científicas y cuantos medios le sugiere su talento para demostrar los progresos del género humano vistos a través de un criterio tolerante y liberal. Pepe Rey encarna el espíritu progresivo. Es un joven dotado de grandes virtudes y aunque le tachan de ateo, es sobre todo un creyente, tiene la fe inquebrantable del

1. *Doña Perfecta*. pág. 206.
2. *Idem*, pág. 208.

hombre pensador que concibe una religión pura y simple, la que se armoniza con la ciencia satisfaciendo los anhelos de una conciencia recta y moral. No es la religión que la ciencia destruye sino el falso misticismo y la superstición.

« El misticismo en religión, la rutina en la ciencia, el amaneramiento en las artes, caen como cayeron los dioses paganos, entre burlas. Adiós, sueños torpes, el género humano despierta, y sus ojos ven la claridad... El cielo no es una bóveda, las estrellas no son farolillos, la luna no es una cazadora traviesa, sino un pedrusco opaco; el sol no es un cochero emperejilado y vagabundo, sino un incendio fijo[1]. » Estas son preocupaciones combatidas tan tenazmente por Galdós, y si alguien hay que dude de la existencia de los males que ataca el autor, podemos leer lo que dice Ortega Rubio acerca de la religión en 1876. Habla el historiador : « Los prelados, todos predicaron religiosa cruzada contra la política liberal que atribuían al Gobierno en particular contra los defensores de la tolerancia religiosa[2]. » Dos años antes, en 1864, el papa Pío IX, en la bula intitulada *Quanta cura* seguida de un *Syllabus*, anatematiza todos los adelantos de la vida moderna. El final del *Syllabus* condena también a todos los que crean y digan que « el romano Pontífice puede y debe reconciliarse y transigir con el progreso, con el liberalismo y con la civilización moderna[3]. » En estos términos la Historia corrobora hasta cierto punto lo defendido por el novelista.

1. *Doña Perfecta*, pág. 60.
2. Ortega Rubio, *Historia de España*, tomo 6, pág. 234.
3. *Id.*, págs. 95 y 96.

En resumen : Galdós ha tratado de una manera eficaz un aspecto del problema religioso el del fanatismo, ese feroz fanatismo que caracteriza a los pueblos educados por un clero intransigente y reaccionario, que confunde el egoísmo profesional con la doctrina cristiana y que, al defender sus ambiciones personales, cree defender la moral religiosa.

II

Gloria.

En 1876 se proclamó la nueva Constitución, que hoy rige. Entonces, como en 1869, la discusión de la libertad de cultos era la actualidad palpitante, y fué cuando Galdós dió a luz su novela *Gloria*. Al tratar la cuestión religiosa en aquellas Cortes, los católicos extremaron su oposición. Basta recordar aquí el gesto del ex-carlista Alejandro Pidal, quien, refiriéndose a la tolerancia de cultos consignada en dicha constitución, afirmó que, a ser ministro, antes se hubiera cortado la mano que firmar aquello.

En este ambiente social y político publicó Galdós su famosa novela, donde precisamente plantea el problema de la diferencia de cultos, el terrible conflicto entre dos religiones positivas cuyos dogmas no encuentran ningún punto de armonía. Esta diferencia separa dos almas que se aman y es causa directa de una tragedia.

Empieza Galdós la novela describiendo una tempestad en el puerto de la pequeña ciudad de Ficobriga. A consecuencia de la tempestad llega Daniel Morton, náufrago del vapor Plantagent, y judío de religión.

Gloria le esperaba. Por una de esas corazonadas tan frecuentes en Galdós[1], Gloria sabía que el hombre de sus amores se le acercaba. En el preciso momento en que Daniel es salvado por el cura de la ciudad, Gloria estaba rezando en la iglesia. Al regresar a casa encuentra allí a Daniel recogido por su padre Juan Lantigua.

Los dos jóvenes se enamoran y quieren casarse, pero las diferentes creencias lo impiden. Al despertarse en Gloria el amor, y aunque ella era obediente y sumisa por su educación, comienza a pensar en las contingencias de su crítica situación. Su viva inteligencia le dice que poco importa que ambas pertenezcan a distintas religiones, lo cual es herejía y condenado por la Iglesia. Su tío, el obispo, la manda desechar tales ideas. Ella finge hacerlo, optando por callar y sigue pensando lo mismo. Reprime los impulsos de su amor, y habiéndose marchado Daniel, todos se dan por satisfechos. Pero un suceso fortuito le obliga a regresar, y Gloria, vencida por la pasión, sucumbe. El padre, al ver a su hija deshonrada, cae muerto de un ataque apoplético. El judío es desde luego expulsado de la casa.

En la segunda parte, Daniel vuelve, y entre él y los parientes de Gloria, hay varias tentativas de armonizar las diferencias de credos, pero todas resultan estériles. Las dos religiones son inflexibles e intolerantes. No quieren y no pueden transigir. Finalmente Daniel finge hacerse cristiano para salvar la reputación de Gloria, pero esto no se cumple por la llegada de la madre de Daniel. Ésta miente con el fin de evitarlo. Acusa a su hijo de

1. Véase Salvador Madariaga, *The Genius of Spain*, pág. 54.

falsificador y le hace prender. Gloria le cree inocente, pero corta el nudo negándose a casarse y diciendo que quiere retirarse a un convento.

De aquí en adelante Gloria se encierra en su casa y se dedica a meditaciones, sometiéndose a la autoridad de su familia. Pero el instinto materno es más poderoso que el misticismo, y en una escapada nocturna, corre a Vilamores a ver a su niño. Aquí encuentra a Daniel y renuevan sus relaciones, Debilitada por sus crisis nerviosas y por su vida de agitación espiritual muere Gloria. Asistida por Daniel en sus últimos momentos, pronuncia Gloria estas palabras : « Esposo... te doy con la boca el mismo nombre que hace tiempo y a todas horas te doy con mi pensamiento[1]... »

Daniel se marcha a Inglaterra y el niño es recogido y criado por la familia de Gloria. Daniel también encuentra una muerte triste. Se vuelve loco procurando encontrar una religión universal.

Tal es, en breve, el argumento de la famosa novela galdosiana. Analicemos ahora algunas de las ideas del autor expresadas en el curso de la obra. En primer lugar, es un ataque contra la intolerancia católica en materia de libertad de conciencia, y por consiguiente, la defensa del latitudinarismo. Desde tal punto de vista esta novela es profundamente trascendental y entra en la categoría de los problemas universales que siempre serán objeto del estudio humano. La idea de que « los hombres pueden encontrar el camino de la gloria eterna en el culto de cualquier religion » fué condenada por la Iglesia en las

1. *Gloria*, segunda parte, págs 347 y 348.

Encíclicas *Qui pluribus* y *Singulari quadam*, y en la alocucion *Ubi primum*[1]. » Ya la Historia apoya estas declaraciones del novelista. Allá por el año 1876, cuando se escribió la primera parte de la novela se agitaba dicha cuestión. Los prelados emprendían una verdadera cruzada contra la libertad de cultos. Para ellos, y dicho se está, para la Iglesia católica, no podía salvarse quien profesara una religión cualquiera, fuera lo que fuere, excepción hecha de la católica. El historiador Ortega Rubio publica el siguiente ejemplo, que es una alocución dirigida por los prelados : « Amados hermanos en Jesucristo : Reuniendo en una sola consulta las varias preguntas que nos habéis dirigido sobre cuál ha de ser la conducta de los eclesiásticos en las próximas elecciones para diputados a Cortes y compromisarios en los nombramientos de senadores, nos creemos obligados a responder breve y terminantemente : Que la libertad de cultos está condenada en las proposiciones 77, 78 y 79 del *Syllabus* del reinante pontífice el inmortal Pío IX. Que ningun católico puede votar esa libertad de perdición, ni enviar con su sufragio a las Cortes a aquellos que se muestran dispuestos a establecerla en España[2]. » Esta alocución es firmada por los principales obispos de España y, por tanto, representa el criterio de la Iglesia.

Contra esas doctrinas esgrime Galdós su pluma de combate haciéndonos ver sus fatales consecuencias con todo su horror. La idea de profesar una religión cualquiera con tal que sea con sinceridad, es para Galdós la

1. Véase *Gloria*, primera parte, pág. 241.
2. Ortega Rubio, *obra citada*, tomo 6, págs 234 y 235.

religion más pura y sublime, sin que nada importe la forma ni el culto. La religión que debiera ser, según el autor, luz del alma, llega, a ser fuente de amargura, por causa, principalmente, de la institución llamada la Iglesia. Dos seres que se aman, que practican la ley de Dios, que no han hecho nada de malo, ven que se les cae encima como el filo de una espada, los dogmas de la Iglesia. Sus corazones palpitan al unísono, sólo altera el ritmo espiritual la presión que sobre ambos ejerce la educación religiosa fortificada por diferencias raciales. Esta fatalidad los hunde en la desgracia. Pero Galdós se guarda bien de no culpar a Dios. « He aquí dice — que ataja nuestros pasos y corta el hilo de vida que nos une, no Dios, autor de los corazones, de la virtud y del amor, sino los hombres, que con sus disputas, sus rencores, sus envidias, sus vanidades, han dividido las creencias, destruyendo la obra de Jesús que a todos quiso reunirlos[1]. » Maldecir a Dios es imposible, hay que maldecir a la sociedad, cuya es tan funesta obra. Las iglesias juzgándose dueñas de la verdad absoluta infunden en sus secuaces esa idea perversa. Tan sectario es Daniel como Gloria. Cuando ésta le incita a abrazar el cristianismo, él exclama : « ¡Abandonar yo la religión de mis padres...! Jamás, jamás[2]! » Por esas mismas irreconciliables diferencias, la tragedia llega a ser todavía más horrorosa y espantable. Bien dijo Leopoldo Alas : « El autor ha escogido la religión judáica para Morton, porque así el conflicto es mayor, la dificultad de la avenen-

1. *Gloria*, primera parte, pág. 206.
2. *Idem*, pág. 306.

cia insoluble, dentro de los respectivos creados[1]... » Continuá el citado crítico : « porque todos son fieles representantes de sus doctrinas, encarnaciones de un credo, la catástrofe es inevitable, lógica y de grandísima enseñanza[2]. »

¡ Terrible ironía ! La religión que significa paz y amor nos trae agonía espiritual y muerte física. He aquí una de las fatales consecuencias de las religiones dogmáticas. En la novela hay más. El libro de Galdós no es solamente una crítica negativa, sino también altamente constructiva. Galdós combate la religión de distintos dioses aparentes, la religión que se cree única depositaria de la eterna verdad. El nos presenta un Dios universal ante quien somos todos hermanos. El fondo moral de los hombres es el mismo en las diferentes religiones, cualquiera que sea el nombre con que se invoque a Dios. « El inmortal novelista quiso, por generosidad de alma, por misericordia ferviente y por hondo amor a la Humanidad, sembrar en las conciencias el fervor y la fe en un solo Dios verdadero, que es nuestro Padre que está en los Cielos, como dijo Jesús... »[3].

III

La Familia de León Roch.

Si en Gloria, como hemos visto, dos personas luchan por diferencias de religión sin estar unidos por los lazos matrimoniales, en *La Familia de León Roch*, por el con-

1. Leopoldo Alas, *Obras completas*, tomo 1 : *Galdos*, págs 55 y 56.
2. *Idem*, pág. 52.
3. A. Alarcón Capilla, *Galdós y su obra*, pág. 70.

trario, la lucha se verifica en el hogar conyugal. Pero el conflicto no por eso es menos desastroso.

La trama de esta novela es clara y sencilla. León Roch, hombre de ciencia y dotado también de riquezas materiales, se casa con María Egipciaca, hija de los Marqueses de Tellería. Era María una muchacha buena, inteligente, humilde. No tenía una buena instrucción. Sabía leer bien y había aprendido la doctrina cristiana. Conocía superficialmente algo de gramática y geografía, y sus únicas lecturas, la vida de santos y místicos. Tal era, en resumen, la joven en quien fiaba León todas sus esperanzas de un hogar lleno de felicidades.

La intención de León fué la de modelar su alma a semejanza de la suya como garantía de paz perpetua en el matrimonio. « No quiero dice — una mujer formada sino por formar »[1]. Aunque eran los dos diferentes en la manera de pensar, se amaban, y creía León poder amoldarla a su modo de ver las cosas. Mas presto viene la desilusión. Al cabo de un año de vida conyugal, nota él que las diferencias entre ambos aumentan. Ella le ama aún pero no sigue sus enseñanzas. No se crea por eso que León quería arrancarle la fe. Lo que quería era simplemente establecer la mayor armonía posible. Galdós aclara muy bien este punto. Dice : « Grandísima tristeza tuvo León cuando vió que sin dejar de amarle arrebatadamente, María no iba en camino de someterse a sus enseñanzas, no ciertamente del orden religioso, pues en esto el discreto marido respetaba la conciencia de su mujer »[2].

1. *La Familia de León Roch*, tomo 1, pág. 68.
2. *Idem*, tomo 1, pág. 87.

No obstante el respeto de León a las opiniones de su esposa, ésta no está satisfecha, porque le aflige la idea de que su marido es ateo. Su excesiva religiosidad le hace descuidar el hogar doméstico, y esta conducta nubla con discordias la paz conyugal. Las devociones ocupan la mitad de su tiempo y todo su espíritu. Al cabo de dos años el divorcio moral ha quedado establecido. La religión que debiera ser garantía de concordia los ha separado para siempre.

Ella le mira como enemigo, le juzga un corruptor de almas; no se ve obligada a darle cuenta alguna de sus acciones y le responde : « Ya te he dicho que como sincera católica no me creo obligada a dar cuenta a un ateo de los secretos de mi conciencia religiosa, en lo que se refiere a mis prácticas de piedad. Sabe que te soy fiel ; que ni con hecho, ni con intención, ni con pensamiento he faltado al juramento que junto al altar te hice. Basta : con esto acaba mi sinceridad de esposa; es todo la confianza que puedes esperar de mí. Aquella parte de la conciencia que pertenece a Dios, no pretendas explorarla : es un reino sagrado en el que te está prohibido entrar... No me hagas la necia pregunta « ¿quien te ha dicho eso? porque no tienes derecho a recibir contestación »[1].

De dónde sacó ella estos pensamientos, Galdós nos lo dice claramente. En boca de León pone estas palabres acusadoras : « No tuve jamás la idea de alarmarme porque mi mujer se acercase al confesionario una o dos o tres veces al año para decir sus pecados y pedir perdon de ellos conforme a su creencia ; pero esto tiene su co-

1. *La Familia de León Roch*, tomo 1, pág. 154.

rruptela, y la corruptela de esto consiste en llevar la dirección espiritual por tortuosos caminos, con cátedra diaria, consultas asiduas y constante secreteo, sostenido de una parte por los escrúpulos de la candidez y de otra de la curiosidad imprudente de quien no tiene familia »[1]. Otra vez nos muestra Galdós la ingerencia funesta del clero en la familia y las consecuencias de esa intromisión. El sacerdote es dueño de la conciencia de María, es el hombre que puede disponer del corazón y de la vida de León. Es el poder misterioso contra el cual León no puede luchar. María misma lo confiesa : « Quien sabe más que tú de tales cosas me ha tranquilizado sobre este punto »[2], le dice a su marido cuando éste la inculpa de mezclar lo profano con lo religioso.

Pero aun más serio es concebir que la Iglesia pueda tener doctrinas que choquen con la idea de un vínculo honesto y feliz. « La Iglesia — dice Alas — tiene ideales que contradicen esos buenos propósitos. La mujer que cumple como buena católica ; la que tenga, como María Egipciaca, los gérmenes del misticismo y aspire a una práctica seria y lógica de las doctrinas creídas, tenderá al ascetismo por *su Dios* (es decir, por una idea), dejará todo lo que no sea Dios, es decir, lo que ella se figura que es Dios, y sacrificará al esposo — porque todos los maridos son finitos y perecedores, — se perderá en las nubes ascendiendo de una en otra morada mística, y hará imposible aquella unión espiritual que la misma Iglesia juzga indispensable en el matrimonio »[3].

1. *La Familia de León Roch*, tomo 1, págs. 154 y 155.
2. *Idem*, pág. 158.
3. Leopoldo Alas, *Obras completas*, tomo 1 ; *Galdós*, pág. 82.

Estas doctrinas creídas por María y asentadas por el clero hacen imposible la unión espiritual, y vienen a ser el tormento de León. María acaba dedicándose por completo a sus prácticas de piedad, descuidando enteramente los deberes conyugales. Lleva sus devociones a tal extremo, que su fervor cae en el fondo de superstición. Hasta se viste de pardo, se calza de burdo calzado de paño, haciendo así aborrecible la casa. León se da cuenta de que se le escapa la esposa de entre las manos y, tristemente desengañado, exclama : « Una esposa cristiana quería yo, no una odalisca mojigata »[1]. Sin embargo León hace un supremo esfuerzo por evitar la ruptura. Propone a María que vayan a vivir lejos de Madrid, pero ésta vacila, y cuando León le pregunta si ya no le ama, profiere estas terribles palabras : « Desgraciado ateo, mi Dios me manda contestarte que no »[2]. Ignoramos si Galdós tuvo el propósito de que entreviéramos la voz del confesor aquí o si quiso simplemente dar la idea de una mujer cuyos pensamientos eran perversos. El crítico francés, M. de Treverret, se decide por lo primero y afirma categóricamente : « ...quand il (Galdós) nous raconte qu'un prêtre a ordonné à la femme de cet homme de ne plus l'aimer, je réponds que jamais un prêtre n'a dit pareille chose »[3].

Sea como fuere, resulta que una mujer cuya alma está dedicada al misticismo falso y cuya conciencia ha sido minada por el confesionario llega a ser causa de la ruptura matrimonial. La separación es ahora inevitable.

1. *La Familia de León Roch*, tomo 1, pág. 161.
2. *Idem*, tomo 1, pág. 337.
3. En *Le Correspondant*, 10 de abril de 1885.

León se marchó de la casa y se instaló en Carabanchel, en una vivienda muy cerca del Marqués de Fúcar cuya hija, Pepa, había sido en otro tiempo novia de León. Pepa también es infeliz en su vida conyugal. Preciso es confesar que León no habiendo encontrado el amor que apetecía en su casa se enamora de Pepa. Pronto circuló este rumor y cuando llegó a oídos de María, ésta sobreponiendo el instinto de mujer sobre el de la religión, corrió a casa de León para reclamar lo que había perdido. Puesta frente a frente de León, le echa en cara su manera de vivir y reclama sus derechos de esposa, pero ya es tarde. El nudo está roto irremediablemente. León ya no la quiere y ese repudio debilita su sistema nervioso ya deprimido y cae enferma. A pesar de los cuidados del médico muere, víctima del ambiente pernicioso que la rodeaba. La fuerza abrumadora de la influencia sacerdotal y de una vida falsa y torcida conduce a una de las mayores tragedias que se pueden imaginar.

Terminaremos este examen de *La Familia de León Roch* con la siguiente observación magistral de Alas : « Mas aquí debe advertirse que cuanto de responsabilidad y culpa se descarga a María, es necesario cargarlo a otro lado ; si ella no se hace indigna ni repugnante, porque sus propios errores en algo fundamentalmente bueno se originan, no cabe mayor oprobio que el que precisa arrojar sobre ideas, instituciones, costumbres, o lo que sean, que arrastran los más santos sentimientos de las almas nobles y pías por laberintos de falsa religión, de falsa mansedumbre, de ascetismo falso y grosero, sensual y estúpido : ideas e instituciones que persiguiendo egoístas ideales, no miran el derecho que pisan, desprecian la so-

lidaridad de la vida social, y no se sabe si son más dignas de maldición por lo que yerran o por lo que pecan y pervierten »[1].

* * *

En conclusión : se estudia en estas tres obras el tema de la intolerancia religiosa que se opone a los grandes y nobles ideales, sacrificando las doctrinas más generosas en aras de las más caducas.

La nota más característica de las tres novelas analizadas, es que el fanatismo religioso y la intromisión sacerdotal destruyen la paz de las familias, oponiéndose a que una pasión tan natural como el amor tenga la satisfacción ética y legítima que le corresponde. Cuando los conceptos religiosos forman y modelan las almas limitando los impulsos naturales del corazón humano, brotan conflictos como los presentados por Galdós en *Doña Perfecta*, *Gloria* y *La Familia de León Roch*, donde la religión bajo los diferentes aspectos que hemos visto, levanta una valla infranqueable entre dos seres que, sin ese obstáculo tradicional, se hubieran confundido en la dulce libertad de sus sentimientos creando una familia pura, moral y bondadosa, base de la felicidad que la Naturaleza reserva a los hombres. La religión, pues, y en particular, la católica, por la intolerancia de sus enseñanzas, se opone a los legítimos goces de la vida y tuerce las mismas leyes de la Naturaleza, la cual es, según Galdós, « quien manda de verdad »[2].

1. Leopoldo Alas, *Obras completas*, tomo 1. *Galdós*, pág. 91.
2. *La loca de la casa*, Acto III, escena VIII.

Funestísima, en verdad, y por eso justamente combatida, es la actuación del clero en la vida y en los sentimientos populares. Las autoridades eclesiásticas convierten a los pueblos en vasallos de la mansa tiranía teocrática. El cura asume el poder educativo, gobernando las familias, sujetando las conciencias, entrometiéndose hasta en los asuntos puramente individuales. El sacerdote, erigido en rector de la vida espiritual, va deslizándose poco a poco hasta apoderarse de las voluntades, imponiendo el principio de que quien no está con el cura está contra la religión. Esta influencia es por cierto más evidente y palpable en *Doña Perfecta* y *La Familia de León Roch*, aunque no menos visible en *Gloria*.

Conclusión igualmente clara es que el fanatismo religioso propende a corromper el alma femenina. La Iglesia se aprovecha de la credulidad religiosa de la mujer para lograr su objeto, sin reparar en las consecuencias detestables de tal proceder. De este modo el cariño que siente doña Perfecta por su sobrino se transforma en odio furibundo, hasta llevarla al extremo de ser inductora de un crimen. De igual manera, una exagerada influencia religiosa produce la insensatez mística padecida por la esposa de León Roch, convirtiendo aquel hogar doméstico en la mansión del sufrimiento. Así también está minada el alma pura y noble de Gloria, la cual, aun sintiendo arrebatos de independencia intelectual, no puede desprenderse de las arraigadas opiniones religiosas y sucumbe víctima de ellas. Del análisis de estas tres obras podemos, pues, deducir tres consecuencias definitivas, y son : 1° La intolerancia de la Iglesia se opone al goce natural de la vida. 2° La influencia clerical es no-

civa y perversa. 3° El fanatismo religioso corrompe el alma femenina. A esto hay que añadir el feroz exclusivismo de la Iglesia católica al sostener que fuera de ella no hay salvación posible, doctrina combatida en *Gloria*.

Ataca, pues, Galdós en estas tres novelas no solamente al clero sino también a las enseñanzas de la Iglesia. Son, por consiguiente, anticlericales y anticatólicas.

CAPITULO VI

NOVELAS DE MERA PREOCUPACIÓN RELIGIOSA

I

Ángel Guerra.

De sus novelas de ideas espirituales y místicas es, sin duda, *Ángel Guerra* la que ha merecido más aplausos de los escritores que habían criticado las susodichas novelas de combate. Daremos brevemente un resumen para poder comprender méjor los diferentes aspectos religiosos de la novela.

Ángel Guerra, el protagonista, empieza su carrera siendo revolucionario, y al principio de la novela, le encontramos en casa de Dulcenombre, su amante. Ángel había dejado la casa materna y hacía años que vivía fuera de ella. Pero la grave enfermedad de su madre le hizo instalarse al lado de ella. Aquí volvió también a ver a su hijita Ción, porque hay que advertir que Ángel era viudo. A pesar de la ciencia médica la enferma murió y Ángel quedó en posesión de su vasta fortuna.

Sintió ahora un apego a la casa que antes no tuvo. La causa de esta transformación fué su amor a Ción, y cierta inclinación a la institutriz, Leré. Ya no iba Ángel a casa de su preterida amante. Mas no tardó en presentarse una nueva desgracia. Poco después cayó enferma y murió Ción. Leré, de ánimo religioso y místico, se marcha de

la casa con la intención de entrar en un convento, y Ángel se queda solo.

Ángel, en cuyo ánimo brotó un amor apasionadísimo por la institutriz, la siguió a Toledo. Leré, sin embargo, está decidida a dedicarse al servicio de Dios, y no quiere oír nada de matrimonio. Este amor divino de Leré poco a poco va influyendo en Ángel y el amor de éste empieza a adquirir un tono místico. Su ideal acaba por estar enteramente en Leré. Por ella se entrega a las prácticas religiosas. Aconsejado y estimulado por ella decide hacerse sacerdote. Con el capital en dinero e inmuebles que posee, propónese fundar obras de piedad y sueña con ser fundador de instituciones dedicadas a cultivar la caridad. Da el primer paso convirtiendo sus cigarrales en asilo. Aquí recoge a todos los menesterosos y les da de comer y alojamiento. Pero estos mismos huéspedes dan fin a la vida de nuestro apóstol. Entre la gente allí recogida había tres criminales, dos de los cuales hermanos de la examante de Ángel. Los tres le sorprendieron en su aposento, y le hirieron traidoramente. Poco después muere asistido de Leré, la que le había cautivado e incitado a esa nueva vida mística.

Se trata, como se ve, de la metamórfosis de un alma, de un asunto místico si se quiere. Pero en nuestro concepto no es un verdadero misticismo en que el elemento religioso resplandece por su sublimidad.

Tampoco salen muy airosos los tipos eclesiásticos. La señora Pardo Bazán seguramente se deja llevar de un puro impresionismo cuando dice que « lo grotesco, lo mezquino, lo tonto, son clubs y repúblicas, motines y revoluciones. En cambio el elemento religioso, sobre apa-

recer con aspecto de cosa majestuosa, eterna, indestructible, reviste una elevación, una serenidad, una poesía, una dulzura humana, que tiene el sano amargor de la mirra y la balsámica pureza del incienso[1] ».

Una detenida lectura hace patente cuán lejos del misticismo de los genuinos místicos es el de Ángel Guerra, y también muestra lo caricaturescos que son los tipos clericales que en la novela aparecen. En primer lugar, el espiritualismo de Ángel Guerra se funda enteramente en el amor humano y tangible de una mujer. No hay nada de divino o contemplativo en sus rasgos de místico. Todo el ideal de Ángel se integra en la persona de Leré. No es, por tanto, un amor realmente místico. Necesita el elemento simbólico encarnado en la mujer de quien efectivamente estaba enamorado. Por ella lucha contra sus pasiones naturales, por ella se dedica a obras pías y por ella hasta se halla dispuesto a hacerse cura. Sin Leré dejaría de ser místico y volvería a lo vulgar. Cuando su consejero y confesor le propone que se aleje de Leré para evitar tentaciones, exclama : « Eso no. De ella han partido las inspiraciones de esta mudanza mía... Cualquier exhortación suya me hace amar el bien y la virtud con pasión verdadera. Dejarla, dejarla, si no se quiere que yo me convierta en el más vulgar de los hombres[2]. » La visión divina, la vida contemplativa no es de Ángel Guerra. Ya Galdós lo patentiza en los diferentes aspectos de la vida del protagonista.

Lo que más seduce a Guerra en su aparente misticismo

1. E. Pardo Bazán, *Obras completas, VI : Polémicas y Estudios Literarios*, págs 184 y 185.
2. *Ángel Guerra*, tomo 3, pág. 130.

es la parte estética. Oigámosle. « He tomado — dice — grande afición al ritual católico; me enamoran, me seducen los actos religiosos particularmente el ceremonial de la misa, todo amor, piedad y poesía... adoro el simbolismo del culto y quiero ser artista de él[1] ». Los misterios sublimes de la religión no le cautivan. Además de lo estético, su religiosidad toma un sentido práctico y utilitario. Y tan literalmente interpreta las prácticas religiosas que a veces incurre en el pecado de herejía. « Pues qué — exclama — ¿Hay quien se atreva a declarar perfecto el estado social, ni aún en las naciones cristianas, ni siquiera en las que obedecen al Sucesor de San Pedro? ¿No estamos viendo que todo ello es un edificio caduco y vacilante que amenaza caer y cubrir de ruinas la tierra? La propiedad y la familia, los poderes públicos, la administración, la Iglesia, la fuerza pública, todo, todo necesita ser deshecho y construido de nuevo. » Más adelante añade : « Mi misión es practicar las obras de misericordia estrictamente, a la letra... No, la Iglesia no practica la caridad más que en la parte que le conviene, para sostener su organización temporal. Yo me río de la organización temporal de la Iglesia, y mis *ciudades* son de una consistencia indestructible[2]. » Véase hasta qué punto llega su heterodoxia. Hablando de sus planes para fundar una Orden, dice al padre Casado : « ¿Cree usted, hablando en confianza, que la actual unidad de la Iglesia podrá subsistir desde el momento en que el suelo de nuestra nación eche de sí un árbol tan hermoso como éste cuya

1. *Ángel Guerra*, tomo 3, pág. 129.
2. *Idem*, tomo 3, págs 310 y 311.

semilla va a caer en tierra? No, diga usted que no. Veo para dentro de un plazo no muy largo... (*con inspiración*) veo, sí, como le estoy viendo a usted, la emancipación de la Iglesia española, la ruptura con esa Roma caduca y el establecimiento del papado español[1]. » A pesar de su singular religiosidad, Guerra sigue siendo el revolucionario de siempre. El espíritu de rebeldía le domina tan imperiosamente que él es incapaz de sobreponerse a los dictados de sus pasiones políticas. « Por mucho que se modifique externamente, entusiasmándose con el simbolismo católico y volviéndose tarumba con la poesía cristiana, detrás de todos estos fililíes está el temperamento de siempre, el hombre único, siempre igual a sí mismo[2]. » Tampoco pudo en su mente borrar del todo la duda religiosa. Hablando con su consejero hace esta observación : « Se ha dicho : « Bienaventurados los pobres en espíritu... » Y yo me pregunto : ¿Hay alguien, entre los que hoy se conceptúan personas superiores dentro del catolicismo, que envidie al pobre D. Tomé y que desee vivir y morir como él? Más claro, ¿hay alguien que se proponga tomarle por modelo[3]? » Fina sátira galdosiana comparable a las de *Gloria* y *La Familia de León Roch*. En toda la obra la religiosidad de Guerra o toma un camino reformador y revolucionario que tiene que ser reprimido por Leré, o sigue un rumbo escéptico y dudoso. El Guerra místico es una ilusión, no existe; únicamente existe el amor por Leré. Al morir confiesa Guerra que ha sido víctima de una ilusión y que realmente ha estado ena-

1. *Ángel Guerra*, tomo 3, págs 317 y 318.
2. *Idem*, pág. 315.
3. *Idem*, págs 112 y 113.

morado de Leré. Dejemos que hable él mismo : « Declaro alegrarme de que la muerte venga a destruir mi quimera del *dominismo*, y a convertir en humo mis ensueños de vida eclesiástica, pues todo ha sido una manera de adaptación o flexibilidad de mi espíritu, ávido de aproximarse a la persona que lo cautivaba y lo cautiva ahora y siempre. Declaro que la única forma de aproximación que en la realidad de mi sér me satisface plenamente, no es la mística sino la humana, santificada por el sacramento[1]... » « El gusto y la alegría de amar[2] », he aquí lo que Guerra declara haber ganado en el juego de la vida.

El verdadero místico del libro es el cura D. Tomé y Galdós nos lo presenta desde un punto de vista ridículo e irónico. Es tan bueno y delicado que no sería capaz de matar una mosca. « se ruborizaba siempre que tenía que decir algo, por insignificante que fuera, y apenas alzaba del plato sus ojos lánguidos, exentos de toda malicia[3]. » De la caterva de clérigos que desfilan por el escenario de la novela ninguno hace caso de él, y cuando por último muere, le despachan a toda prisa al campo santo y se olvidan del místico y del misticismo. Digamos otra vez con Galdós, « ¿Hay alquien que se proponga tomarle por modelo » ?

Ninguno de los curas de la novela tiene aspecto majestuoso. Sólo el rídiculo padre Tomé se destaca de esa manera. « Lo grotesco, lo mezquino y lo tonto », en efecto, está en los clérigos toledanos; físicamente son feos, gra

1. *Ángel Guerra*, tomo 3, pág. 370.
2. *Idem*, pág. 362.
3. *Idem*, tomo II, pág. 11.

sientos y con aliento de vinazo; espiritualmente son materialistas, utilitarios y ambiciosos en el sentido más vulgar de la palabra, Escojamos algunos de los tipos de mayor relieve. Del padre García Virones, leemos : « Su cara redonda, cetrina, untuosa cual si le hubieran dado aceite; su barba de seis días; sus lagrimales como acabados de salir de un largo sueño: sus labios carunculosos, teñidos de zumo de tabaco; su collarín grasiento; la sotana manchada de babas, de caspa y de ceniza; las manos pringosas y el manteo con tornasoles, declaraban el santo horror al agua, la abstinencia del jabón y absoluto desprecio del bien parecer[1]. »

Veamos ahora sus pensamientos y el fervor con que sirve al Creador y Divino Maestro. En la conversación que entabla con Guerra dice descaradamente : « Cualquier día cantaba yo misa si tuviera la décima parte de lo que tiene usted. ¡Vaya un oficio y vayan unos tiempos! Por un sermón del Patrocinio de San José, que tiene miga, vaya si tiene miga, ¿sabe lo que me dieron? Seis duros, dos en calderilla. Vale más procurarse una borrica y ponerse a llevar agua o carbón a las casas »[2].

Otro cura que aparece con frecuencia en el curso de la novela es el padre Francisco Mancebo, tío de Leré. De la parte física es digno compañero de los otros curas galdosianos. Basta esta pincelada : « los ojos vivaces y algo picarescos, la piel dura y a trechos enrojecida por sarpullos crónicos, bastante aguzado de morros y con buena dentadura, que solía mostrar como indicio cierto de su

1. *Ángel Guerra*, tomo 3, pág. 134.
2. *Idem*, tomo 3, págs 135 y 136.

excelente salud; pobre de pelo, si rico en lunares y berrugas de diferentes tamaños, que salpicadas con cierta gracia decoraban su nariz, frente y barbilla »[1]. Mas lo que nos interesa es su materialismo. Poco sabe de achaques de misticismo y menos le importa. Sus propias palabras son ya harto elocuentes. Hablando con Guerra dice: « Yo no quiero que Lorenza sea monja, ni de estas, ni de aquellas, ni de las entrometidas, ni de las históricas; no quiero verla ni entre las del zancajo al aire, ni entre las del tocinito del cielo y los huevos hilados. Por la situación en que va a quedar esta familia cuando yo me muera, quisiera yo que mi sobrina se casara... »[2]. Y sigue diciendo el cura: « María Santísima qué tesón de niña!... Pero hija — le digo yo, — los tiempos han cambiado. Los malditos pronunciamientos primero y el Concordato, que acabó de partirnos, han trastornado el mundo. Ahora, hay que aplicarse a defender el materialismo de la existencia, porque los demás a eso van, y no es cosa de quedarse uno en medio del arroyo mirando a las estrellas »[3]. Sus miras son utilitarias y algo egoístas. Durante su actuación en la novela se esfuerza en convencer a Leré que la verdadera felicidad de ésta se halla en casarse con un hombre de dinero. Pero, aunque materialista y egoísta, acertó admirablemente y lo prueba cuando dice a Leré: ... « pues nuestro don Ángel, bien lo he comprendido, te quiere siempre por lo humano, pese a todos los deliquios etéreos[4]. »

1. *Ángel Guerra*, tomo 2, pág. 43.
2. *Idem*, tomo 2, pág. 51.
3. *Idem*, tomo 2, pág. 52.
4. *Idem*, tomo 3, pág. 367.

Terminaremos nuestra descripción de curas toledanos dando una idea del consejero y confesor de Guerra, D. Juan Casado. Aunque era tan feo que su fealdad llamaba la atención, no carecía de inteligencia como tantos otros en la novela. Había desempeñado la coadjutoria de una parroquia, pero habiendo heredado algunas tierras, dedicaba la mayor parte de su tiempo a ellas. Como todos los curas de la novela ponía más atención en el bienestar material que en el espiritual. De él dice Galdós: « La riqueza le había matado la ambición eclesiástica, y al poco tiempo de heredar, su fama de buen teólogo y los laureles ganados en el púlpito le importaban tanto como las coplas de Calaínos. Llegó a comprender que valen más algunas fanegas de buena tierra labrantía que una prebenda de oficio en el coro toledano, y que es más bonito y hasta más cómodo sentarse en la cocina de una casa de labor entre los trabajadores, hablando de las faenas del día, que repantigarse en las sillas de Berruguete, asombro de las artes... En su desviación de los antiguos gustos, llegó a encontrar más hermoso un buen corral de gallinas que una función solemne de seis capas, y el canto de los pajarillos le embelesaba más que el órgano, y la capilla mayor con todas sus magnificencias y la *Summa* de Santo Tomás con toda su miga teológica le parecían menos interesantes que un campo bien espigado »[1].

Es un cura circunspecto y astuto. Vive contento con las cosas tales cuales son. Admite indiferentemente que algunas de las observaciones de Guerra pueden ser co-

1. *Ángel Guerra*, tomo 2, págs 261 y 262.

rrectas, mas prefiere vivir en paz con la Iglesia y no romperse la cabeza pensando mucho. Allá van dos ejemplos de su raciocinio que dan idea de la mentalidad del consejero de Guerra. Habla así el padrino espiritual de Ángel : « Hombre, cada uno tiene su almario... No es que le falten a uno ideas sobre todas las cosas pretéritas y futuras. Yo no me asusto de nada que sea especulativo, y tengo manga ancha para las profecías. Pero quiero vivir en paz con la Iglesia, de la que soy hijo sumiso; vivo feliz en mi subordinación, y no gusto de buscarle tres pies al gato. »

. . . . . .

« Déjese de profetizar nada contrario a la jerarquía inmutable y universal de la cabeza de la Iglesia. El tiempo traerá lo que quiera. Si la historia pasada nos marea, la historia futura ¿ qué hará si no volvernos locos? Dejemos al tiempo su oficio; vivamos en paz con lo vigente, que es nuestra segunda atmósfera, y no pretendamos quitarle a Dios su función sublime, que es alterar las cosas y ponerlas patas arriba, cuando le da la santa gana de hacerlo. Él es el gran reformador, el gran revolucionario : nosotros pobres bichos imperceptibles, no debemos hacer más que vivir en la gota de agua donde nos pone, y ver y callar, alabándole siempre, y mirando con cuánta gracia y soltura lleva los siglos por delante hasta su consumación[1]. » Otros dos curas aparecen en esta novela, D. León Pintado, confesor de la madre de Ángel, y D. Isidro Palomeque, canónigo de la catedral. Mas no nos ocupamos de ellos, por ser el primero « de absoluta insig-

1. *Ángel Guerra*, tomo 3, págs 318, 319 y 320.

nificancia intelectual y moral[1] » y el segundo « carácter que intelectual y moralmente se gozaba en su propia inercia, en las delicias intermedias y opacas de un presente sin brillantez, pero también sin afanes[2] ». De ellos basta repetir con el poeta florentino « Non ragioniam di lor ma guarda e passa. »

A pesar de los caracteres eclesiásticos así pintados, en donde vemos claramente ligeros toques volterianos, no es *Ángel Guerra* una novela anticlerical aunque no oculta su repugnancia al sistema eclesiástico. Es más bien un estudio místico-psicológico, pero de un misticismo que podemos llamar utilitario y práctico. La exaltación y las visiones, atributos de los verdaderos místicos, huelgan en la novela; Galdós vierte en este libro su espíritu pensador y realista, enemigo de los ensueños. No hay que buscar, por tanto, en *Ángel Guerra* el misticismo contemplativo y metafísico tan gratos a la Iglesia.

II

Nazarín-Halma.

Bajo diferente aspecto trata Galdós el misticismo en *Nazarín*. Aquí tenemos una verdadera cuestión religiosa, y no meramente un estudio psicológico desarrollado en un puro ambiente místico. Muchos han querido ver en ella la influencia rusa. Aunque Galdós no podía menos de

1. *Ángel Guerra*, tomo 1, pág. 117.
2. *Idem*, tomo 2, pág. 12.

sentir los efectos del espíritu que informó la restauración religiosa aparecida a fines del siglo XIX[1], lo que hay de místico en la novela no puede ni debe atribuirse, sin embargo, a la novela rusa que tanta fuerza adquirió entonces. Galdós mismo niega eso. En su novela *Halma* se lee lo siguiente : « Piense cada cual de este desdichado Nazarín lo que quiera. Pero al demonio se le ocurre ir a buscar la filiación de las ideas de este hombre nada menos que a la Rusia. Han dicho ustedes que es un místico. Pues bien : ¿ a qué traer de tan lejos lo que es nativo de casa, lo que aquí tenemos en el terruño y en el aire y en el habla? ¿ Pues qué, señores, la abnegación, el amor de la pobreza, el desprecio de los bienes materiales, la paciencia, el sacrificio, el anhelo de no ser nada, frutos naturales de esta tierra, como lo demuestran la historia y la literatura, que debéis conocer, han de ser traídos de países extranjeros? ¡ Importación mística, cuando tenemos para surtir a las cinco partes del mundo! » Y añade festivamente : « Es como si fuéramos los castellanos a buscar garbanzos a las orillas del Don, y los andaluces a pedir aceitunas a los chinos[2]. »

Las ideas religiosas que vemos en *Nazarín* no son ajenas ni a España ni al pensamiento religioso de Galdós. Es también digno de observación que el misticismo de Nazarín, lo mismo que el de Leré en *Ángel Guerra* sea esencialmente positivo y practico. Busca Nazarín la virtud no en la contemplación, sino en las obras de caridad, y practica al pie de la letra, las virtudes cristianas

1. Véase Andrenio, *Novelas y novelistas*, págs 58 a 61.
2. *Halma*, pág. 144.

de mortificación y humilidad. Su credo en las relaciones sociales es la pasividad.

En la primera parte de la novela el autor nos presenta al personaje, quien hace exposición de sus ideas. Las palabras de Nazarín dirigidas a un repórter y a su acompañante muestran ese desprecio de los progresos de la Humanidad característico de los místicos. Para Nazarín las especulaciones científicas no significan nada y no han resuelto ninguna cuestión de transcendencia en los problemas de nuestro origen y destino. Siente también un profundo desprecio al humano saber. Declara que fuera de libros de rezo ninguno le interesa. Como buen místico no hay nada bueno en nuestra época de adelantos materiales. Después de esta especie de prólogo el autor consagra el resto del libro a las aventuras de Nazarín.

Empieza éste su carrera de apóstol místico albergando en su casa a una ramera de nombre Ándara. Gravemente comprometido, no se justifica, sino al contrario, abandona los habítos talares y va por los caminos practicando la caridad. En sus viajes le acompañan Ándara y otra mujer llamada Beatriz. No tiene ningún plan metódico. Vaga de un lugar a otro siguiendo, como el cree, el ejemplo de Cristo. Llega a una ciudad donde se ha declarado la viruela y se dedica, con ayuda de las discípulas, a curar enfermos. Pasa después a la finca del temible señor de la Coreja y amansa al que las gentes llamaban león por su carácter violento e imperioso. Continúa sus aventuras; en una de ellas es detenido por loco y cómplice de un delito atribuido a Ándara por lo cual fué conducido a la cárcel. Aquí nos da un notable ejemplo de su pasividad. Sigue al pie de la letra las palabras

de Cristo : « a cualquiera que te hiriere en tu mejilla diestra, vuélvele también la otra[1]. » Cuando los criminales con quienes estaba encarcelado le pegaron llenándole el cuerpo de cardenales, no opusó ninguna resistencia. Al contrario, los perdonó pronunciado estas palabras : « Ser león no es cosa fácil ; pero es más difícil ser cordero, y yo lo soy. Sabed que os perdono de todo corazón, porque así me lo manda Nuestro Padre que está en los cielos; sabed también que ya no os deprecio, porque nuestro Padre me manda que no os deprecie, sino que os ame. Por hermanos queridos os tengo, y el dolor que siento por vuestras maldades, por el peligro en que os veo de perderos eternamente es un dolor tan vivo, y de tal modo dolor y amor me encienden el alma, que si yo pudiera, a costa de mi vida, conseguir, ahora vuestro arrepentimiento, sufriría gozoso los más horribles martirios, el oprobio y la muerte[2]. » Cristiana conducta es ésta y no podemos menos de admirarla.

De vuelta a Madrid a donde le conducía una pareja de la guardia civil, cae Nazarín gravemente enfermo y le conducen a un hospital. Allí tiene una visión durante la cual oye la voz de Jesús que aprueba su conducta y le consuela : « Algo has hecho por mí. No estés descontento. Yo sé que has de hacer mucho más[3]. »

Aquí termina la novela, y no sabríamos si Nazarín sanó de su dolencia, a no ser por otra novela producida por Galdós en la que vuelve a comparecer la figura

1. *San Mateo*, versión de Cipriano de Valera, cap. 5, versículo 39.
2. *Nazarín*, págs 270 y 271.
3. *Idem*, pág. 304.

evangélica de este imitador de Cristo. Trátase de *Halma*, publicada en el mismo año.

La condesa de Halma, habiendo perdido a su marido, decide consagrar el resto de su vida al ascetismo y a la caridad. Con tal fin se traslada a su finca de Pedralba y en ella recoge la gente menesterosa. A petición de Halma ingresa aquí Nazarín, ya absuelto, enviado por las autoridades eclesiásticas para que mejore de su demencia. Aunque considerado loco por sus superiores, los actos y las palabras sesudas de Nazarín inspiraban confianza a la condesa. En efecto, habiendo surgido un conflicto en la administración de la institución, la condesa le consulta porque la Iglesia y el Estado quieren hacerse cargo de la caritativa fundación, y él con fina perspicacia le dice que se ha engañado en considerarse mística y que el verdadero camino hacia la santidad que ella buscaba está en el casamiento y no en el misticismo.

Esto es algo semejante a lo que ocurrió a Ángel Guerra, personaje galdosiano ya presentado. Aquí lo mismo que allí el ardor de la vida mística existe solamente en la imaginación del personaje descrito. Pero los deseos de la condesa se consumaron, pues se casó con su primo Antonio y ahora los esposos administraron y dirigieron la institución tal como Nazarín había aconsejado, es decir, sin intervención de la autoridad eclesiástica. Por influencia y recomendación de la condesa y de un cura amigo, Nazarín es reintegrado en sus funciones sacerdotales. Así concluyen las aventuras de Nazarín, quien añade : « que su mayor gozo sería que le devolviesen las licencias para poder celebrar el Santo Sacrificio » y que estaba « decidido a no disfrutar la

anhelada libertad, mientras quien debía dársela no se la diera »[1].

Bien se ve en estas adventuras de Nazarín ciertas semejanzas con la obra inmortal de Cervantes. La semejanza es visible por más de un concepto. Nazarín, como Alonso Quijano, no encaja en el mundo que le rodea, surjen en su mente algunos ideales que traducidos a la realidad chocan contra ella. Nazarín sale también a correr adventuras, y hasta la vuelta suya a Madrid, preso, y su período de descanso que vemos en la novela *Halma*, guardan algún paralelismo con la vuelta de Don Quijote a su casa y el descanso en que le obligaron a vivir. Es, en una palabra, el Don Quijote del misticismo. También guarda Nazarín cierto parecido — según Leopoldo Alas — con el fundador de la Compañía de Jesús. Dice el citado crítico : « Que Nazarín en el primer relato de Galdós se parece a San Ignacio, pruébase bien recordando lo que dicen modernísimas fuentes (que vienen de muy antiguos manantiales) respecto de la vida que hizo de estudiante San Ignacio, en Alcalá de Henares (a donde también ahora lleva a Nazarín, al final de *Halma*). Episodios relativos a la compañía de mujeres, sometidas, por influencia espiritual, al poder de Nazarín, son muy semejantes a incidencias de la vida de Ignacio en Alcalá ; las persecuciones que por parte del poder eclesiástico padecen uno y otro se acercan mucho, y hasta ciertas menudencias relativas a la indumentaria se corresponden en la vida del fundador y en la novela de Nazarín »[2]. Sea lo que

1. *Halma*, pág. 350.
2. Alas, *Obras completas*, tomo 1 : *Galdós*, pág. 284.

fuere, es muy probable que las semejanzas notadas sean meras coincidencias, y, por lo tanto, nada quitan a la originalidad de la novela galdosiana.

Ahora bien : cabe preguntarse ¿significa la sumisión a la disciplina eclesiástica el fracaso de las teorías místicas sostenidas al principio por el cura protagonista de *Nazarín*? Así parece. El apóstol que empezó predicando un misticismo práctico, deshaciéndose de la autoridad eclesiástica para seguir la senda de Cristo, acaba por volver a la Iglesia. Tal vez quisiera mostrar Galdós la incompatibilidad entre la aplicación literal de las enseñanzas evangélicas y la realidad de la vida. Tal es, a nuestro juicio, la respuesta de Galdós a la agitación religiosa promovida en aquella época tendente a un retorno al misticismo que predicara, con tanta vehemencia, León Tolstoi. Mas ¡cuán lejos está nuestro novelista del pensador ruso! Éste, visionario y soñador; Galdós, práctico y positivo. El ruso nunca dudó de la aplicación literal del misticismo a la vida moderna científica.

III

Torquemada y San Pedro.

Así intitula Galdós la última novela de una serie de cuatro[1] en que trata de la vida del avaro Torquemada. Quitamos las tres primeras porque no hacen al caso del presente estudio. En *Torquemada y San Pedro* el autor trata el gran problema de nuestro destino de ultratumba,

1. *Torquemada en la hoguera. — Torquemada en la cruz. — Torquemada en el purgatorio. — Torquemada y San Pedro.*

es decir, la cuestión de asegurar nuestra salvación eterna. El verdadero fervor que hace amar a Dios porque es digno de nuestro amor, sin consideración al infierno o al cielo, es patrimonio sólo de pocas almas selectas. Mas la mayor parte de los hombres no consideran la religión como lo más alto y sublime de este mundo, sino que la reducen a un simple procedimiento para salvar el alma, y por lo tanto, ven en ella un gran negocio. Refiriéndose a esta cuestión, dice el crítico Andrenio : « Claro que es este un grado inferior del sentimiento religioso, demasiado utilitario para que pueda satisfacer a la almas selectas que tienen alas para elevarse a los arrobamientos místicos, a las más puras finezas del amor a Dios. Pero en cambio es la forma más general de concebir y practicar la religión. La mayoría de los creyentes y aun muchos escépticos, en ciertas crisis psicológicas que dan al traste con su escepticismo normal, lo que más claramente ven en el misterio de la Potencia que gobierna al mundo es el premio y el castigo, y los sentimientos que principalmente les mueven son el temor y la esperanza. Así al cabo de tantas y tantas evoluciones de la concepción religiosa, de tan dilatada sucesión de dioses y tan larga serie de teologías, subsisten en el alma del hombre contemporáneo los motivos y las razones que hicieron religioso a su antepasado primitivo de los tiempos anteriores a la historia »[1]. Solamente en una gran crisis moral la mayoría de los mortales se acuerdan de Dios y llegan a experimentar un ligero despertar de fe; mas, por lo general, con el desengaño todas las buenas disposiciones

1. Andrenio, *Novelas y Novelistas,* pág. 62.

suelen desvanecerse. El propio Galdós nos ha dado algunos ejemplos de la forma vulgar y muy común de mirar la religión. Ángel Guerra, el revolucionario y escéptico, al ver que su hija se le moría, vuelve la cara a Dios que no le servía sino en casos extraordinarios, e implora : « Sálvese mi hija y no habrá inconveniente en creer. Me rindo, me entrego, y reniego de todo lo que pensé. ¿No es un dolor que se me prive de esta hija, mi pasión, mi encanto, mi esperanza? Por malo que un hombre sea, acaso merece castigo tan grande, soledad tan espantosa? No, y aunque la merezca, yo ruego, yo imploro que se me conceda la vida de Ción... »[1]. También en *Torquemada en la Hoguera*, el protagonista, ante la grave enfermedad de su hijo, Valentín, siente despertar en su alma algo como fe. Pero es una fe basada en el interés, en negocios y en contratos. Trastornado por el dolor, exclama : « ¡Ay, Dios, qué pena, qué pena...! Si me pones bueno a mi hijo, yo no sé que cosas haría ; ¡pero qué cosas tan magníficas y tan...!»[2] Torquemada hace también el ofrecimiento de regalar una hermosa perla a la Virgen del Carmen si ésta cura a su hijo. Dice el genial novelista : « Torquemada, después de abrir y cerrar estuches, encontró lo que buscaba : una perla enorme, del tamaño de una avellana, de hermosísimo oriente; y cogiéndola entre los dedos la mostró a la vieja.

« ¿Qué te parece esta perla, tía Roma? »

— Bonita de veras. Yo no lo entiendo. Valdrá miles de millones. ¿Verdá usté?

1. *Ángel Guerra*, tomo 1, pág. 210.
2. *Torquemada en la hoguera*, pág. 42.

— Pues esta perla — dijo Torquemada en tono triunfal, — es para la señora Virgen del Carmen. Para ella es, si pone bueno a mi hijo. Te la enseño y pongo en tu conocimiento la intención, para que se lo digas. Si se lo digo yo, de seguro no me lo cree[1]. » En este punto conviene recordar también a Jenara, mujer de Garrote, el personaje más católico y tradicionalista de los *Episodios Nacionales*, la cual es el objeto de un incidente que da exacta idea de la psicología religiosa de muchos creyentes para quienes la religión no es más que una mera cuestión de cielo e infierno. Sirva de muestra el siguiente diálogo :

... « ¿Es cierto que ha muerto anoche mucha gente?

— Mucha — replicó Cordero, observando la palidez que el miedo pintaba en el agraciado rostro de Jenara. — No me lo diga usted... Esta tarde me voy. Me confesaré primero. ¿No cree usted que es buena idea?

— Me parece muy acertada.

— Vivimos casi de milagro.

— Es verdad, ya que nos coja, que nos coja confesados, — dijo Cordero con algo de sorna.

— Sí, sí... Paz con todo el mundo, paz con Dios[2]. »

Jenara, que había vivido apartada de toda idea moral y religiosa, teniendo ahora su vida en riesgo piensa que no sería mala cosa el confesarse, puesto que en el concepto vulgar es suficiente confesar a última hora, aunque durante toda la existencia no se haya uno acordado de Dios.

1. *Torquemada en la hoguera*, pág. 92.
2. *Un faccioso más y algunos frailes menos*, pág. 283.

Una escena que guarda alguna analogía con las anteriormente citadas ocurre en *Torquemada y San Pedro*, cuando se aproxima la hora tremenda de la muerte del avaro protagonista. Éste había sido un simple usurero de espíritu mezquino. Con la ayuda de su cuñada Cruz, fué transformándose, pasando de obscuro negociante a rico banquero, hasta llegar a ser marqués. Pero nunca se encontraba a sus anchas en su nueva posición social, y a pesar de las exterioridades, siempre fué el mismo en espíritu y manera de pensar. Permaneció egoísta y avaro hasta dar el último suspiro. Aun en el lecho de muerte su mente se fija en las cosas materiales, y lucha desesperadamente con la idea de abandonar este mundo. Pero al fin cede a los ruegos de Cruz y consiente en ver al sacerdote, padre Gamborena. No es fácil la misión del buen sacerdote. Tan egoísta y tan apegado a la tierra es el usurero que no quiere hablar del otro mundo mientras le quede un hálito de vida. Por fin consigue el cura que hable del asunto, pero Torquemada lo trata en términos parecidos a los de una fórmula de negocios. « ¿Qué tengo que hacer para salvarme? », exclama. « Explíquese pronto, y con la claridad que debe emplearse en los negocios. Yo, como buen cristiano que soy, quiero y necesito la salvación. Hasta por mi decoro debo solicitarla. ¡No está bien que digan... ¡Pues a salvarnos, Sr. Gamborena : ahora dígame qué tengo que hacer, o qué tengo que *dar* para *obtener ese resultado*[1]. » El buen padre le exhorta al arrepentimiento para purificar su corazón, diciéndole que su conversión debe ir acompañada de un rasgo de genero-

1. *Torquemada y San Pedro*, pág. 209.

sidad. El moribundo promete dejar un tercio de su fortuna para la Iglesia con tal de que se salve. Mas no tiene ninguna idea de arrepentimiento, de purificación, de amor a Dios Trátase simplemente de una transacción. Cuando se sentía morir decía : « Todo a la Iglesia!... Bueno, Señor, me conformo con tal que me salve. Lo que es ahora, o me salvo, o no hay justicia en el cielo, como no lo hay en la tierra[1]. » En vano le advertía el padre que eso no bastaba, que se necesitaba sobre todo la contrición y el amor, para que la conversión fuera sincera. Pero hasta el último suspiro trataba el grave asunto de la salvación como si fuera un contrato, y en sus delirios exclamaba : « Jesús... salvación... Exterior.... tres por ciento[2]. » La última palabra con que el tacaño se despidió de este mundo fué « conversión ». Pero como bien notó el padre Gamborena, pudo referirse a la de la Deuda, que preocupaba tanto al enfermo como la del alma. Así es que Galdós nos deja a obscuras en cuanto a su salvación. « El profano deteniéndose medroso ante el velo impenetrable que oculta el más temido y al propio tiempo el más hermoso misterio de la existencia humana, se abstiene de expresar un fallo que sería irrespetuoso y se limita a decir :

— Bien pudo Torquemada salvarse.

— Bien pudo condenarse[3]. »

El desenlace es a la vez lógico y feliz, tal cual la objetividad artística exige. Pero hay más. Al escoger tal desenlace vuelve el autor a lucir su caridad cristiana

1. *Torquemada y San Pedro*, pág. 223.
2. *Idem*, pág. 262.
3. *Idem*, pág. 264.

expresada en la amonestación de Jesús : « No juzguéis, para que no seáis juzgados[1].

La impresión definitiva que prevalece es que Galdós quiso satirizar la manera vulgar y corriente de practicar la religión, excitando la atención del lector hacia asunto tan importante. Muestra hasta qué punto, el hombre, producto del ambiente social y religioso, puede juguetear con cosa tan sagrada y divina cual la religión. El considerar este asunto de la salvación del alma en esta forma corriente llega a convertir la religión en una verdadera farsa y así parece que piensa el autor.

1. *San Mateo*, versión de Cipriano de Valera, cap. VII, versículo 1.

CAPITULO VII

DRAMAS DE COMBATE

I

Electra.

Después de escrita *Ángel Guerra*, muchos críticos — entre ellos el insigne Menéndez y Pelayo[1] — creyeron que Galdós había abandonado su campaña anticlerical y emprendido una nueva orientación. La publicación de *Torquemada* y *San Pedro*, *Nazarín* y *Halma*, todas de preocupación religiosa parecía corroborar esta opinión. Pero los críticos escribieron antes del año 1901 y, por tanto, tuvieron seguramente que rectificar dicho juicio. El estreno de *Electra* en aquel año muestra que Galdós, como la protagonista del drama, « resucita » y vuelve a la misma tendencia anticlerical que hemos observado en sus primeras novelas.

El ambiente político en que se produjo *Electra* fué muy favorable para el acogimiento de la obra. La misma influencia clerical que prevaleció en la España de 1876, reinaba en 1901, acaso con más violencia y además complicada con la cuestión de las órdenes religiosas. La llegada de numerosas órdenes expulsadas de Francia añadió combustible al fuego. El gobierno liberal, presi-

1. En *Estudios de Crítica Literaria*, pág. 123.

dido por Sagasta, empezó una vigorosa campaña anticlerical. Canalejas acababa de entrar en el gobierno y lanzaba el grito de « Le cléricalisme, voilà l'ennemi ».

Había en España numerosas Asociaciones religiosas no autorizadas por el Concordato de 1851, y el gobierno se propuso remediar esta situación. De aquí resultó una verdadera batalla. El Vaticano se mantuvo intransigente, lo que hizo decir a *El Liberal* un año más tarde : « Llegará tiempo, decíamos poco ha, en que nuestras leyes, para cumplirse dentro del territorio de España, necesiten el *exequatur* de Roma[1]. » Un artículo de fondo de *El Liberal* del 31 de enero de 1901 da idea clara del estado de ánimo de la opinión en aquellos tiempos. Citaremos algunos trozos : « Afortunadamente, se ha agotado la paciencia de la España liberal, que ya no puede soportar por más tiempo ni la reacción ni la hipocresía. » Y luego añade : « Tanto peor para los gobernantes ineptos y para los organismos exhaustos, si en vez de ceder el paso a la marea (liberal) se empeñan en seguir oponiéndole estorbos ».

Dos sucesos agravaron más la situación política, inflamando los ánimos : el primero fué la boda de la princesa doña Mercedes con el reaccionario Conde de Caserta, acontecimiento que motivó desórdenes, motines y protestas, pero por su índole no nos concierne directamente ; el segundo fué el llamado « caso Ubao », y es el que más nos interesa puesto que por muchos es considerado como fuente de *Electra*. Pertenecía la señorita Adelaida Ubao a una familia muy distinguida, y aunque menor de veinti-

1. *El Liberal* del 8 de mayo de 1902.

cinco años, abandonó el hogar, instigada por el jesuíta Carmeño, y entró en el convento de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Creyóse que los religiosos la incitaron a entrar en el convento con el objeto más o menos disfrazado de apoderarse de su fortuna. Invocó la madre sus derechos ante la autoridad y el Tribunal Supremo la devolvió a la casa materna. Este caso hizo grande impresión y muchos veían en él la *Electra* de Galdós. Pero se trata de una mera coincidencia como indica Galdós mismo cuando dice : « Entonces se dijo que yo había aprovechado el suceso de la señorita Ubao, que tanta sensación produjo, para escribir mi obra ; pero esto no es cierto. Cuando yo comencé a hacer *Electra* en mi retiro de Santander, nadie podía imaginar que tal asunto viniera a conmover a las gentes. El escándalo de la señorita Ubao, ocurrió meses después cuando yo ya tenía terminada mi obra[1]. » Tal asunto coincidió, pues, únicamente, con el estreno de *Electra*, pero no hay que identificar el caso Ubao con ésta. Pero lo que sí hay de claro y obvio es que Galdós llevó a la escena un problema de actualidad palpitante.

Veamos ahora el argumento de este drama que tanto dió que hablar y que atrajo sobre la venerable cabeza del autor los más fuertes anatemas de los ultramontanos y los efusivos elogios de los liberales.

Electra, joven inocente y juguetona, sale de un colegio y viene a vivir con sus tíos, los Marqueses de García Yuste. Su madre, ~~hermana~~ prima hermana de la Marquesa de Yuste, fué mujer de vida discutible, y el padre, desconocido. Cerca del

1. Véase Antón del Olmet y García Carraffa, *Galdós*, pág. 83.

palacio de los Marqueses de Yuste vive Máximo, joven matemático, viudo, con dos hijos. Electra visita el laboratorio de Máximo, y pronto los dos estrechan sus lazos de amistad. Electra ayuda a Máximo, cuida de sus hijitos, y hasta comen juntos. Mas Pantoja, hombre de un pasado corrompido, mira con malos ojos las relaciones de Electra con Máximo, y en vez de alentar estos instintos maternales de Electra quiere ahogarlos; la voz de la sangre le dijo que Electra era su hija y que desde luego le pertenecía, pudiendo hacer valer la autoridad paterna sobre ella. Desde tal momento en adelante, Pantoja emplea todos los medios posibles para que Electra entre en un convento. Quiere que pague con sacrificios los pecados de sus progenitores. Para evitar esta esclavitud, Máximo, el ingeniero, simbolizando el espíritu de la libertad, recomienda a Electra la independencia, más bien dicho, la emancipación y, si necesario fuere, la insubordinación. Influida por estos consejos, Electra deja correr libres los impulsos naturales y presto se manifiestan sus instintos maternales, lo mismo que su afecto a la vida de familia. Juega con muñecas, pasa su tiempo en casa de Máximo y cuida de sus niños. Máximo, encantado, pide la mano de Electra a su tía, la Marquesa de Yuste. Pantoja ahora parece vencido, pero no lo es todavía. No hay fuerza humana que le aparte de su idea y para que ésta prevalezca está decidido a emplear cualesquiera medios por violentos que sean. Hay que evitar a todo trance el casamiento de Electra, y con este pensamiento clavado en la mente, Pantoja, con fría calma le dice a ella que no puede casarse con Máximo porque es su hermana. Pantoja miente para lograr su fin, y Electra,

abatida y casi demente, ingresa en un convento. Máximo, desesperado, dice que se la llevará de grado o por fuerza. Prepara sus planes con el Marqués de Ronda, quien le ayuda en la empresa. Entretanto, el espíritu de Eleuteria, madre de Electra, aparece y le descubre la verdad a su hija. Ésta, consolada y fortalecida con tales palabras, se siente dispuesta a salir, cuando aparece Máximo a redimirla. A la pregunta de Pantoja de que si huía de él, responde : « No huye, no... Resucita[1]. » Y con estas palabras marca Galdós la liberación de Electra y el triunfo de Máximo.

Fácilmente puede verse que Galdós presenta aquí el conflicto entre el obscurantismo eclesiástico encarnado en la persona de Pantoja, y el progreso social y la libertad representados por el ingeniero Máximo. Electra, como sugirió un crítico argentino[2], puede representar a España alrededor de la cual luchan estas dos tendencias.

El personaje de más interés es, sin duda alguna, Pantoja, porque representa lo que Galdós combatía con alma y corazón. Estudiemos a dicho personaje con más detenimiento. Hombre de un egoísmo intenso, había sido un calavera en su juventud y el seductor de la madre de Electra. Sus pecados pretéritos le causan obsesión y quiere redimirlos. Pero cómo. Aquí Galdós ha querido mostrar los efectos perniciosos de la tutela clerical sobre un alma. Pantoja, fanático y víctima de la educación eclesiástica, dice que la conciencia le exige que su hija

1. *Electra*, Acto V, escena última.
2. Ricardo Rojas, *El Alma Española*, pág. 89.

sea solamente la esposa de Cristo, y exclama : « Que se reconozca obligada a padecer por los que le dieron la vida, y purificándose ella, nos ayude, a los que fuimos malos, a obtener el perdón[1]. » Ni por un momento duda de la eficacia de este método. Tiene que salvarse cueste lo que cueste. Su afán por salvar el alma le lleva a la más desvergonzada mendacidad. Dice a Electra que su madre fué seducida por Lázaro Yuste, padre de Máximo, y por consiguiente éste y Electra son hermanos. Para Pantoja la mentira es lícita. Mas como doña Perfecta, Pantoja cree que es justamente permitido emplear el disimulo para conseguir un fin cuando las intenciones son buenas. Con suma serenidad exclama : « Mis fines son muy altos. Hacia ellos voy... por los caminos posibles[2]. » Estruja los corazones humanos, aprisionando a los hombres y violando las leyes de la naturaleza. Esto es lo que combate Galdós. No ataca el dogma aquí sino « las religiones que no necesitan más luz ni mejor ambiente que los claustros anuladores[3] ».

También aquí presenta Galdós los efectos de la actuación del clero sobre el alma de los fieles, como claramente lo indica la siguiente opinión que emite uno de los personajes : ... « cuando Dios acumula tantas riquezas sobre quien no las desea ni las estima, indica muy claramente que las concede para que sean destinadas a su servicio[4]. » Es un aspecto del clericalismo que vuelve a tratar Galdós en su novela *Casandra*. Esta mentalidad

1. Acto IV, escena VI.
2. *Idem*, escena X.
3. Ricardo Rojas, *obra citada*, pág. 89.
4. Acto I, escena VI.

de muchos de sus compatriotas es, según Galdós, la obra del clero, que para capturar las riquezas y las almas de sus víctimas infunde enseñanzas cuyas funestas consecuencias hemos visto. Que Electra no quiera ser esposa de Cristo no importa. Hay que torcer el instinto natural. Contra esta religión inhumana y falsa levantó siempre Galdós su poderosa voz. « ¡ Hacerse monja ! Eso es de países muertos. Mendigos, curas, empleados, la pobreza instituida y reglamentaria[1]. » Estas frases, puestas en boca de uno de los caracteres de la novela *Tormento*, son típicas de Galdós. Mas no se crea que el autor se declara contrario a la verdadera vida mística y santa. Lo que combate es la idea clerical de forzar a las almas inocentes a entrar en un convento contra los dictados de sus pasiones naturales y legítimas, así como también se muestra enemigo de considerar que la vida monástica sea superior a la conyugal. Galdós hace pronunciar a Eleuteria estas sublimes palabras dirigidas a su hija, Electra : « Si el amor conyugal y los goces de la familia solicitan tu alma, déjate llevar de esa dulce atracción, y no pretendas aquí una santidad que no alcanzarías. Dios está en todas partes[2]. » Aquí tenemos el principio fundamental de la obra, un pensamiento hermoso y altamente cristiano. El drama no es por lo tanto antireligioso, si por religión entendemos la definición de Pérez de Ayala : « el respeto a la obra del creador[3] », pero sí francamente anticlerical.

1. *Tormento*, pág. 76.
2. Acto V, escena IX.
3. R. Pérez de Ayala *Las Máscaras*, tomo I, pág. 71.

II

Casandra.

En *Casandra* vuelve Galdós a la brecha y continúa la campaña emprendida contra el fanatismo en las novelas y dramas anteriores. Esta novela dialogada publicóse por vez primera en 1905 y fué llevada al teatro con algunas modificaciones en 1910. Cuando trasladó la novela a la escena el asunto que combate Galdós tenía la misma actualidad que en 1905 — y que en 1901, fecha del estreno de *Electra* — pues la misma cuestión clerical vuelve en esta época a aparecer cada vez más amenazadora, al modo que en la obra resucita la espantable figura de doña Juana. En efecto, el período de 1901 a 1910 — de *Electra* a *Casandra* — es un período de lucha en el gobierno y en la prensa. El partido liberal se declaró campeón de la reforma eclesiástica y los numerosos gobiernos liberales que se sucedieron, presentaron varios proyectos de ley atrayéndose la animosidad de los reaccionarios, y teniendo que hacer frente a las exigencias del Vaticano. Éste se mostró no sólo intransigente sino también provocador y audaz. Si hay alguien que aun dude de la justa dureza de los ataques de Galdós, que repase las páginas de la Historia. El ya citado Ortega Rubio, hablando de las elecciones de 1907, dice : « Los curas párrocos, obedeciendo órdenes de los prelados y los prelados obedeciendo órdenes del Santo Padre, procuraron por todos los medios, incluso la cátedra sagrada, influir en la lucha[1]. » Uno de los com-

1. Ortega Rubio, *obra citada*, pág. 268.

promisos que todo diputado a Cortes tenía que contraer era : « sostener y defender la supremacía de la Iglesia, cualquiera que sea el Gobierno que intentase contra ella[1]. »

Y el mismo Vaticano que había condenado la libertad de conciencia en el Syllabus de 1864, vuelve a enfurruñarse contra ella en 1905, con la encíclica *Pascendi gregis*. No es de maravillarse, que, en 1910 cuando Canalejas presentó el proyecto de Ley del Candado regularizando las asociaciones religiosas, el Vaticano mostrase una audacia inaudita, llegando a hacer efectivas las palabras de *El Liberal*, que para gobernar su propio país los españoles necesitarían el permiso de Roma[2].

En este ambiente político estrenóse *Casandra* con éxito triunfal de Galdós y sirviendo también de auxilio valioso para la causa liberal. Aunque obra de actualidad, no puede decirse que el autor buscaba solamente los aplausos del vulgo callejero, puesto que todas sus obras anteriores prueban una constancia de intento y objeto muy lejos del aplauso fácil y vulgar de la plebe. Al presentar en medio de esta atmósfera su drama, continúa Galdós con admirable persistencia los ataques ya señalados en *Electra*, pero con más brío y audacia. *Casandra* es una diatriba contra la influencia oculta que trabaja cautelosamente no sólo por la conquista de las almas sino también por la dominación de ellas para poder mejor apoderarse de su bienes materiales. La mano muerta, el espíritu oculto del clero y la falsa piedad aparecen en el curso de esta obra pintados de mano maestra.

1. Ortega Rubio, *obra citada*, pág. 268.
2. Véase página 93 de este estudio.

Damos el argumento de la novela preferentemente, pues el drama, como derivado o entresacado de ella, suprime algunas de sus bellezas, difíciles de ser amoldadas al mecanismo escénico. La acción gira en torno a doña Juana, una señora millonaria y piadosa, viuda de un comprador de bienes nacionales. Es excesivamente religiosa y no piensa sino en la vida de ultratumba. Para ella el gozo de vivir es, por tanto, despreciable. Toda su filosofía religiosa se resume en estas palabras dirigidas a Casandra : « ¿No caes en la cuenta de que en esta vida es baldío y ocioso todo lo que no nos prepare para la vida inmortal? »[1] Tal modo de considerar la existencia humana si se extendiera por toda la sociedad, acabaría por hacernos estériles y arruinarnos, y es lo que combate Galdós en todas sus obras. Esta idea tan atractiva para los místicos la considera Galdós como un obstáculo al progreso social y mental de España.

Pero hay todavía más. Doña Juana está dominada por clérigos que tienen puestos los ojos en su caudal. Víctima de esta dominación y como consecuencia de la educación clerical, doña Juana piensa ganarse el cielo legando en vida todos sus bienes a la Iglesia y dejando en la pobreza a sus parientes. Algo de como procedía Torquemada, pero con entera fe, sin el espíritu práctico de aquél, doña Juana piensa que por eso le han de abrir de par en par las puertas del cielo.

Los parientes de doña Juana sabiendo que el esposo de ella le había aconsejado dividir los bienes entre ellos, aguardaban su muerte de día en día. Entre estos hay va-

1. *Casandra*, Jornada II, Escena v, pág. 136.

rios sobrinos que esperan con ansia la herencia para emplearla en diferentes negocios de la vida, quien para fomentar la agricultura, quien para perfeccionar inventos mecánicos. Cuando parece más segura la herencia he aquí que doña Juana decide dejar sus bienes a la Iglesia, y los parientes están a punto de recebir el terrible golpe del desengaño. Los sobrinos quedan desesperados al ver sus planes echados por el suelo. Insúa, el ex-administrador, les notifica la decisión de la testadora y les dice también a favor de quien deja los bienes. El discurso de Insúa expresa sin duda las ideas del autor y por eso merece reproducirse. Habla Insúa : ...« De todo ese caudal, que no baja de diez y siete millones... pero de duros, ¿eh? será pronto heredero... ya lo adivinan... Dios, muy necesitado de bienes materiales, según doña Juana... Dios, creador y dueño de todo lo creado... Descalzo, pobre, sin tener una piedra en que reclinar su cabeza, anduvo Nuestro Señor Jesucristo por el mundo, enseñando su doctrina sublime... Pobre y descalzo, le llevamos nosotros en nuestros corazones. Doña Juana más cristiana que el mismo Cristo, según ella, se aflige de ver a Nuestro Redentor tan menesteroso, y emplea todo su dinero en proporcionarle zapatos de oro, corona de pedrería, manto bordado, y un palaciote con buenas camas y divanes »[1].

Pero les saca de aquel inminente peligro Casandra, esposa ilegítima de Rogelio, hijo natural del marido de doña Juana. Doña Juana proyecta dar a Rogelio la mitad de sus bienes y hace que éste abandone a Casandra y que los hijos de ellos queden al cuidado de la primera. Sin

1. *Casandra*, Jornada II, Escena VII, pág. 151.

amor ni piedad cristiana los hijos son alejados de la madre. Pero como todas las santurronas, verbigracia, doña Perfecta y María Egipciaca, exclama : « Yo... he procedido conforme a mi conciencia, oído el parecer de personas sabias, que no podían engañarse ni engañarme »[1]. Cuáles son estas personas sabias Galdós nos lo ha dicho en la serie completa de sus novelas y dramas anticlericales.

Casandra, que quería que doña Juana legalizara sus relaciones con Rogelio, y le devolviera sus hijos, en un momento de arrebato, mata a doña Juana, y los parientes consiguen entrar en posesión de la herencia. Mas la secreta influencia de los consejeros eclesiásticos no ha terminado. Los herederos empezaron a notar una mano misteriosa en sus negocios y la ingerencia de un poder extraño e invisible en la vida de familia. Este poder oculto se exterioriza en algunos hechos. Zenón nota con pena que día por día va perdiendo sus mejores clientes. El abogado Ríos se va quedando sin pleitos. Ismael advierte la paulatina disminución de sus negocios mercantiles. Y, por último, dicha influencia se deja sentir también en casa de Alfonso, cuya hija María Juana, a punto de casar con el primogénito de una duquesa, ve en peligro sus esperanzas si sus padres no satisfacen con dinero las exigencias de la clerecía. El origen de esta influencia se hace patente oyendo a uno de los interlocutores cuando exclama : « Ni la madre ni el hijo, ambos excelentes, son dueños de sí. Sobre ambos impera la suprema gobernación de las almas... »[2]. Mas como para

1. *Casandra*, Jornada III, Escena XII, pág. 241.
2. *Idem*, Jornada V, Escena III, pág. 334.

todos ellos el gran problema es vivir o no vivir, tienen que transigir, adaptarse al ambiente que los rodea, y se ven obligados bien a su pesar, a dar parte de su legado a ciertas instituciones religiosas.

Entretanto Casandra se casa en la cárcel con Rogelio y hay grandes esperanzas de que los tribunales la absuelvan, terminando así la novela.

Como se ve, la trama no es muy complicada, pero el libro es estimulante, fecundo de ideas y pensamientos, y, por consiguiente se presta fácilmente a diversas interpretaciones. Examinemos las de más relieve.

La de Ángel Guerra[1] parece la más rica en explicaciones del simbolismo de la obra. Según este crítico, doña Juana representa la España vieja, católica y gazmoña. Casandra es el espíritu libertador, que con un golpe de fuerza, derriba todo el pasado de opulencia estéril y riqueza muerta. Rogelio simboliza el pueblo. Los parientes pobres representan la agricultura en ruinas y la industria sin vida.

La interpretación dada por Pérez de Ayala[2] nos parece más acertada. Para él los parientes de doña Juana son la fecundidad social, representan la agricultura y la industria, ambas escarnecidas por doña Juana, quien deja su fortuna a instituciones ociosas compuestas por gente contemplativa. Por lo contrario, doña Juana encarna la vida contemplativa, y esta clase de vida es la anulación de la especie. Doña Juana, es pues, la esterilidad social y los sobrinos son la fecundidad.

1. Ángel Guerra, en *La Lectura*, 1906, tomo 1, págs. 61 a 71.
2. R. Pérez de Ayala, *obra citada*, págs. 21 y 23.

Mas el peligro de la interpretación alegórica está en que cada cual puede ver en ella cuanto sea susceptible de imaginarse. Sin necesidad de entrar a desentrañar tantas y tan variadas explicaciones simbólicas, lo más preferible es ver aquí una vigorosa sátira religiosa y social. En sentido restricto, es un ataque contra el abuso de las donaciones devotas y estériles. Pero en un sentido más lato es una diatriba clara e inequívoca contra la secreta influencia eclesiástica que fomenta la falaz y ruidosa piedad de la gente cuyas conciencias domina. Este dominio tan secreto como eficaz se percibe en toda la obra. He aquí en nuestro concepto el principio fundamental de la obra galdosiana.

CONCLUSIÓN

Las obras que hemos analizado con tanto detenimiento son las en que Galdós estudió ciertas cuestiones religiosas en sí, es decir, independientemente de otro cualquier problema. En otros términos, trató asuntos de absoluta índole religiosa. En las demás obras el autor muestra por doquier un verdadero caudal de sentimientos religiosos y liberales, pero en estas otras producciones el tema principal no es el religioso, propiamente dicho, aunque sí lo sean algunas incidencias que dan bastante luz sobre el criterio de Galdós en tales cuestiones. Por eso nosotros no hemos dado un resumen de cada una de ellas, aunque más adelante tendremos ocasión de citar en el momento oportuno períodos y pasajes que expresan fielmente la idea religiosa del autor.

Al examinar cuanto produjo Galdós venimos a una conclusión perfectamente definida, y es : una marcada inclinación anticlerical y hasta anticatólica. Nadie que conozca a fondo sus obras puede ponerlo en duda. Tampoco la monarquía sale muy bien librada de su pluma en algunos de sus libros, particularmente en los *Episodios Nacionales*, y si se menciona dicha institución, es porque va relacionada a menudo con la causa eclesiástica.

¿En qué consiste el anticlericalismo de Galdós? Toda su

monumental obra lo explica, mas principalmente en los libros de combate cuyos argumentos han quedado expuestos. Su antipatía al clericalismo se ve expresada en una enérgica campaña contra el fanatismo y la intolerancia en religión.

Sus primeros ataques van dirigidos al clero mismo. Estudiando detenidamente la totalidad de sus obras se deduce natural y lógicamente que la mayoría de los curas y frailes galdosianos son ignorantes, intolerantes, hipócritas y hasta desprovistos de todo sentido moral y ético. De tales cualidades profesionales no es de extrañar que la superstición y la santurronería encuentren terreno abonado y se desarrollen con asombrosa feracidad. Por pintar así al clero algunos han creído que Galdós había cargado la mano demasiado. Sin embargo, supo Galdós pintar algunos curas con colores muy agradables que despiertan una franca simpatía, lo cual prueba que Galdós veía claro y no se le ocultaba que cada regla tiene sus excepciones. Por si fuera necesario probar lo anteriormente dicho, ahí van algunos ejemplos. El cura más simpático y liberal de las obras de Galdós es un jesuíta. Nos referimos al padre Francisco Borja de *Santa Juana de Castilla*. Con un liberalismo que chocaría a don Juan Lantigua y horrorizaría al buen don Inocencio, defiende las heréticas doctrinas de Erasmo y las ideas sostenidas tenazmente por aquella desdichada reina. Otro tipo que merece ser aquí recordado por lo generoso y liberal es el sacerdote don Rafael de *Mariucha*, quien manteniéndose insensible a las amenazas de todos, altos y bajos, se pone de parte de la rebeldía de Mariucha, negándose a hacer de ella una posible víctima del claustro. Y para terminar,

mencionaremos al santo varon, Juan Manuel Nones, quien amansa y reduce al presbítero Pedro Polo, seductor de Amparo, la protagonista de *Tormento*.

Galdós no ataca, pues, a todos los curas indistintamente, sino sólo a « los teólogos enrevesados, los canonistas insubstanciales, las beatas histéricas y los predicadores truculentos que han desvirtuado la divina sencillez con artilugios retóricos[1]. » En este pasaje, escrito en 1918, dos años antes de su muerte y en la última obra estrenada en vida, el propio autor ha resumido y compendiado, a nuestro juicio, la única conclusión que puede ser deducida lógicamente.

No menos severo es Galdós ante la influencia excesiva y nociva del clero tanto en la política como en la vida de familia. De que esta influencia existe se puede corroborar por varios tratadistas y críticos. Hombres tan moderados como el francés, M. Marvaud, dice : « Mais l'influence du clergé principalement dans les classes dirigeantes, pour être occulte, n'en est pas moins très grande[2]. » Otro escritor, también francés, añade : « Les ecclésiastiques ont une influence étendue et profonde[3]. » Esta dominación clerical llega a apoderarse de la mente de sus secuaces teniendo efectos desastrosos. Doña Perfecta, Gloria, Serafinita Lantigua, María Egipciaca, doña Juana y Pantoja, todos son víctimas de la educación clerical y del ambiente social y religioso en que viven. No son perversos por sí sino producto del sistema educativo sacerdotal, y contra esto esgrime Galdós su sátira mordaz. De todos

1. *Santa Juana de Castilla*, Acto III, escena IV.
2. A. Marvaud, *L'Espagne au XXe siècle*, pág. 189.
3. F. Vézinet, *obra citada*, pág. 48.

ellos podría afirmarse lo que Galdós dijo de Serafinita Lantigua : « Y sin embargo el alma tan limpia de perversidad podía ser dañosa. Mas para juzgar a Serafinita y condenarla por esto, sería preciso que Dios recogiese su Decálogo y lo volviese a promulgar con un artículo undécimo que dijese : No entenderás torcidamente el amor de mí[1]. »

Pero no por eso son menos nocivos los efectos de sus acciones, y sobre este punto ha concentrado Galdós todo el vigor de su poderoso ingenio para trazar las figuras de los personajes indicados. Tomemos el ejemplo de doña Perfecta. En ella crea el autor un tipo admirable de mujer fanática, la cual por un propósito calificado como bueno por su instrucción religiosa, llega hasta legitimar el crimen. Esto proviene según Galdós de la exaltación religiosa obedeciendo a sugestiones eclesiásticas.

Otro caso es María Egipciaca, la esposa de Léon Roch. Su educación había sido la religiosa en el sentido más estricto de la palabra. Y el autor añade que... « recitaba la doctrina sin perder una coma[2] ». Con su escasa instrucción y a fuerza de leer libros místicos llega a ser lo que su marido llama una « odalisca mojigata ». Mujer de cualidades admirables, tiene un alma pura que es torcida por la influencia clerical, convirtiéndola en enemiga de la paz y de la tranquilidad conyugal. Refiriéndose a ella decía Leopoldo Alas : « de todo esto no es responsable, María, como no es el apestado responsable del ambiente emponzoñado en que respira[3]. »

Y doña Juana Samaniego, ¿ no es también una víctima

1. *Gloria*, 2ª parte, página 220.
2. *La Familia de León Roch*, tomo 1, pág. 80.
3. Leopoldo Alas, *Obras completas*, tomo 1 ; *Galdós*, pág. 90.

propiciatoria de las doctrinas que cree al pie de la letra? No es, aunque lo parece, una mujer perversa y astuta que procura arruinar a sus sobrinos con viles propósitos de bajo lucro, porque es mujer rica y de alta categoría, pero educada devota y cuidadosamente bajo la dominación eclesiástica. Su instrucción y el ambiente en que vive la llevan a interpretar la religión de una manera desastrosa. No es ella la culpable, sino los conceptos que le han sido inculcados. Procede conforme a los dictados de su conciencia, después de asesorarse de sus consejeros eclesiásticos. Es hija de las mismas circunstancias que doña Perfecta y María Egipciaca.

Gloria difiere de aquéllas en la manera de pensar y actuar. Aunque había sido educada de igual modo que las otras dos, llegó, sin embargo, a leer muchos clásicos españoles. De mentalidad superior a la de los dos tipos mencionados, a pesar del cuidado de su padre, Gloria pensaba por sí misma y sus raciocinios la llevaron al latitudinarismo. Pero he aquí que interviene la dominación sacerdotal, de la cual son instrumentos su padre y su tío, el obispo, y le cortan las alas. Gloria ahora se hace hipócrita. Finge ser creyente por complacer a su padre. Quiere remontarse y pensar; pero no puede desechar las enseñanzas recibidas y acaba por someterse a los estímulos sociales y religiosos que la asediaban. La tutela eclesiástica no logró hacer de ella un monstruo ni una mojigata, pero sí una inocente víctima. Por último, miremos a Pantoja, quien exclama : « mis fines son muy altos. Hacia ellos voy por los caminos posibles[1]. » Tampoco

1. Véase página 97 del presente estudio.

podemos culparle por las ideas que sostiene; es, como los otros personajes, producto y víctima de un ambiente funesto.

Todos actúan con sinceridad tal cual la conciben y con la conciencia limpia por considerar buenos sus intentos. En resumen, son todos pobres víctimas de una falsa religiosidad y no encarnaciones diabólicas, como quieren los adversarios de Galdós.

También objeto de los ataques de Galdós es la ingerencia del clero en la familia. El padre Corchón de *El Audaz*, el señor Penitenciario de *Doña Perfecta*, y el padre Paoletti de *La Familia de León Roch* son los tipos más perfectos de la intromisión directa del clero en el hogar y cuyas funestas consecuencias ya quedan señaladas. No menos fatal, aunque indirectamente, se manifiesta esta intervención en *Casandra* y *Electra*, donde las figuras eclesiásticas no salen personalmente a la escena; están ocultas, es decir, tras la cortina.

Intimamente entrelazadas con sus invectivas atacando la influencia clerical en todas sus formas van sus diatribas contra la hipocresía religiosa y la falsa devoción. Ésta es la nota más clara de todas las obras galdosianas. Según el autor no puede morar el espíritu divino donde no hay verdadera piedad. De que todo un pueblo aparezca religioso no significa que realmente lo sea si el espíritu está ausente. Si queremos ver las ideas de Galdós sobre la situación religiosa de su tiempo las encontramos en su obra más característica, *Gloria*. Y para que la ironía de su crítica resulte más amarga la pone en labios de un judío. Entre otras observaciones atinadas, afirma Daniel Morton: «Se practica el culto pero más bien como un

hábito rutinario por respeto al público, a las familias y a la tradición, que por verdadera fe. Las mujeres se entregan a devociones exageradas, pero los hombres huyen de la Iglesia todo lo posible, y la gran mayoría de ellos deja de practicar los preceptos más elementales del dogma católico. No negaré que muchos acuden a la misa siempre que sea corta, se entiende, y no falten muchachas bonitas que ver a la salida... No significan nada para mí las manifestaciones teatrales de devoción, que son más bien políticas que religiosas[1]. »

Al final de *Casandra* Galdós ha expuesto mejor aun su opinión sobre la falsa y vacua devoción. Reproduzcámosla :

CASANDRA

Sí. Demasiado ruido hace en el mundo la devoción para que sea de ley.

ROSAURA

La piedad verdadera florece en el silencio.

CASANDRA

Y no debemos buscarla en el bullicio que nos aturde, que nos ensordece...

ROSAURA

Ruido de gente inquieta y gritona. Son los altareros que ciegos desalojan las almas, arrojando de ellas la fe

1 Véase *Gloria*, Primera Parte, Capítulo XXIII.

de Cristo. ¿No ves tú en nuestra sociedad ese tumulto irreverente y triste?

CASANDRA

Sí.... (con visión lejana). Y más allá veo la sombra sagrada de Cristo... que huye[1]. » Contra esto luchó Galdós, como se ha visto, en todas sus producciones desde *La Fontana de Oro* hasta la última publicada durante su vida, es decir, hasta *Santa Juana de Castilla*. En ésta resume el autor sus ideas diciendo; « no cuidemos del formulismo, sino de la pureza de nuestro corazón y la rectitud de nuestras acciones[2] ».

De sus acometidas contra el fanatismo religioso prueba evidente es su inmensa obra. En todas ellas, ya directamente ya indirectamente, luchaba contra este espantoso monstruo. Citaremos sólo dos pasajes, que dan, a nuestro juicio, la más exacta idea de lo que piensa y predica Galdós en sus libros. Oigamos otra vez al judío, Daniel Morton : « España por lo que veo, no puede vivir sino metiéndose dentro del fanal de su catolicismo para que nadie la toque ni contamine, para que ni átomos siquiera de lo exterior lleguen hasta ella[3]. » En este firme propósito de la Iglesia de tener al pueblo esclavo de una exclusiva religión veía Galdós el peligro más grande y desastroso para España. Igualmente significativo es el siguiente juicio emitido por Galdós sobre la gran figura histórica de doña Isabel de Castilla : « No vió o no la dejaron ver, que si antes de morir hubiera desatado nuestras

1. *Casandra*, Jornada V; última escena, pág. 397.
2. *Santa Juana de Castilla*, Acto III, escena IV.
3. *Gloria*, I[a] parte, capítulo XXIII.

conciencias habría hecho más por nosotros que descubriendo cien Américas y conquistando doscientas Granadas[1]. »

Y finalmente Galdós receta el siguiente tratamiento para la intolerancia : « El aire libre, el ardor sin tregua contra toda clase de vientos, de arriba y abajo; dejarse llevar y arrastrar por todas las fuerzas que la soliciten; romper su capa de mendigo o mortaja de difunto y exponerse a la saludable intemperie del siglo. España se parece al enfermo de aprensión, todo lleno de emplastos, vendajes, parches, abrigos mil y preocupaciones necias. Fuera todo eso, y el cuerpo enfermo recobrará su vigor[2]. »

Mas hay algo que poner en claro. Muchos críticos clericales han acusado a Galdós de haber hecho del catolicismo un sinónimo de fanatismo. Eso no es cierto. La prueba más rotunda de tal error la encontramos efectivamente en la novela más combatida por el elemento clerical que es *Gloria*. Si intolerantes y fanáticos son Juan Lantigua y doña Perfecta, no menos lo son en igual grado la judía Esther y su hijo Daniel, lo cual sirve, pues, como testimonio de la imparcialidad del autor. Galdós atacaba la intolerancia en general y, si la intolerancia católica es el objeto principal de sus ataques, se explica lógicamente por ser el catolicismo la única religión de los españoles y, como consecuencia, catolicismo y religión vienen a ser lo mismo.

Ahora debe preguntarse : ¿Impugnó Galdós también las enseñanzas de la Iglesia católica? ¿Mereció ser colo-

1. José María Salaverría, *Vieja España* (Prólogo de B. Pérez Galdós), página xxxiv.
2. *Gloria*, Iª parte, capítulo xxiii.

cado por Menéndez y Pelayo entre los heterodoxos[1] ? » Así lo creemos. Echemos una ojeada sobre algunas obras en apoyo de nuestra afirmación, justificando nuestra conclusión.

En primer lugar es notoria su preferencia por los tipos heréticos y rebeldes. Muchos de sus personajes más simpáticos y que encarnan, por lo general, las ideas del autor, pertenecen a este grupo. Pepe Rey, el protagonista de *Doña Perfecta* es Deísta y, por tanto, en pugna con las doctrinas de la Iglesia. Igualmente herético es León Roch, personificación de las ideas racionalistas en *La Familia de León Roch*. Una de las figuras más atractivas de la rica y variada galería galdosiana, Nazarín, es un hereje o « está en camino de serlo[2] ». Muy acertadas son las observaciones que acerca de Nazarín hizo Andrenio : « Las religiones empiezan siendo una fuerza revolucionaria, pero acaban por ser una fuerza conservadora cuando la sociedad se adapta a ella y ellas a su vez se adaptan a la sociedad. Con el tiempo crece la organización y disciplina de las iglesias y las iniciativas individuales de reforma, que eran al principio útiles y laudables, se vuelven importunas y peligrosas[3]. »

También rebelde es la religiosa Sor Simona. No puede la Iglesia ver con buenos ojos su actitud cuando se aparta de la autoridad eclesiástica para practicar la caridad a su modo e independientemente. Y finalmente vemos la majestuosa figura de doña Juana de Castilla envuelta en nube

1. Véase Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, tomo 3, pág. 812.
2. Andrenio, *Novelas y Novelistas*, pág. 74.
3. Andrenio, *obra citada*, pág. 74.

de herejía, última gran creación debida al maravilloso pincel del maestro. El haber escogido Galdós casi al fin de su vida una figura considerada históricamente herética[1] no es sin alguna significación. Este personaje del último drama, por lo liberal, se halla en perfecta armonía con toda la copiosa obra de Galdós.

Igualmente heréticas con sus observaciones sobre los milagros, uno de los asuntos fundamentales de la Iglesia católica y que Galdós ridiculiza. Citemos algunos de estos casos. Tratando de la Virgen de Lourdes, tan venerada por la Iglesia, dice : « Hablamos luego de la Virgen de Lourdes, de lo bien arreglado que está aquello, de lo conveniente que sería que en España hubiera algo parecido para que no se fuese el dinero de los devotos a Francia, para que la piedad y el negocio marcharan en perfecto acuerdo. Díjome que en Madrid iba a hacer propaganda para que a la más popular de las Vírgenes se le dedicaran peregrinaciones y jubileos a fin de llevar dinero a Zaragoza »[2]. Del mismo color satírico es el siguiente pasaje tomado de *La de Bringas*. « ¿A quién no le sale al paso alguna vez lo maravilloso, ese elemento de vida que los antiguos representaban por apariciones de ángeles, dioses y genios? En nuestra edad lo maravilloso existe lo mismo que en las pasadas, sólo que los ángeles han variado de nombre y figura, y no entran nunca por el agujero de la llave »[3]. Pero más acertado y convencido

1. Según el erudito Bergenroth, Dª Juana no estaba realmente loca, sino que fué recluida por creerla contaminada de ciertas doctrinas heréticas. Véase Pérez de Ayala, *Las Máscaras*, tomo 1, pág. 93.
2. *Lo Prohibido*, tomo 2, pág. 84.
3. Página 249.

racionalista aparece Galdós al definir los milagros. Oigámosle : « Los milagros ¿qué son más que fenómenos de hipnotismo? Todas las religiones incluso la cristiana se fundan en eso »[1].

Pero si lo expuesto no fuera bastante para sacar una conclusión decisiva, hay dos obras que borran toda duda fallando en definitiva sobre la heterodoxia galdosiana, y son : *La Familia de León Roch* y *Gloria*, especialmente ésta. En ambas novelas combate el autor las creencias de la Iglesia. El catolicismo condena, como ya queda demostrado, toda doctrina que no sea absolutamente católica y por tanto no admite la libertad de cultos[2]. Rechaza el latitudinarismo. Galdós, al contrario, aboga por la libertad de credos y condena vigorosamente la actitud de la Iglesia. Viola, pues, uno de los fundamentos de la Iglesia Católica. Tampoco llega a salvar la ortodoxia en *La Familia de León Roch*, novela cuyas enseñanzas hemos comentado ampliamente. La pretensión del Catolicismo imponiendo la idea mística, y sus exigencias espirituales colocadas sobre las leyes del amor natural y humano, lo que engendra la herejía, son cosas enérgicamente rechazadas por Galdós. Queda, pues, demostrado, que éste es heterodoxo y por consiguiente anticatólico. No por eso podemos tachar a Galdós de descreído como suelen hacer los que no han estudiado su labor. Quien analiza detenidamente sus obras adquiere el firme convencimiento de que fué un sincero creyente. Por lo pronto se puede advertir que entre los numerosos tipos que desfilan por sus

1. *Realidad*, Jornada primera, Escena IV, pág. 42.
2. Véase lo dicho en el cap. V.

novelas y dramas no hay uno solo que pueda ser justamente calificado de verdadero ateo. Librepensadores los hay, sí, pero todos ellos afirman su creencia en Dios, aunque no entren a explicar cuál sea el concepto que tengan formado del Ser Supremo.

Muchos de los personajes galdosianos marcados por sus pensamientos heréticos o por sus actos de rebeldía expresan la anterior afirmacion. Tildado de no creer en Dios responde Pepe Rey : « Hasta los malvados creen en él »[1]. Máximo, el representante de la ideas avanzadas en *Electra*, exclama... « Confío en Dios... en Dios confía quien adora la verdad »[2]. Hay más. El propio Galdós, describiendo la muerte de Churruca en *Trafalgar*, hace esta magnífica declaración que rebate para siempre la idea de no ser creyente : « Churruca era hombre religioso porque era un hombre superior »[3]. Vemos a Galdós afirmando que por ser Churruca hombre superior se deducía que era religioso. Quien así hace esta deducción, se declara necesaria, lógica y aún tácitamente hombre religioso.

Pudiera surgir ahora otra duda y es : si Galdós aceptaba o no las enseñanzas de Cristo. No ha faltado quien lo presentase como ajeno a los sentimientos cristianos. Nosotros sostenemos, por el contrario, que toda su obra indica una fiel y constante adaptación a las doctrinas de Jesús.

El padre Francisco García dice que « entendió poco de virtudes cristianas y rara vez se sirvió de ellas para em-

1. *Doña Perfecta*, página 177.
2. *Electra*, Acto V, escena III.
3. *Trafalgar*, pág. 191.

bellecer sus libros[1] ». Nada, en nuestro concepto más lejos de la verdad. Nadie le aventajó en piedad y sentimientos cristianos. ¿Hay nada más cristiano que el modo y forma de tratar Galdós algunos de los grandes problemas que agitan la Humanidad? Al fin y a la postre el verdadero espíritu cristiano se encuentra no en las sofisterías teológicas sino en las acciones y hechos de los hombres. En este respecto los personajes de Galdós no solamente hablan como cristianos sino que actúan como tales. Si no tuviéramos otros ejemplos bastaría el de Orozco, marido ultrajado en *Realidad*, quien perdona a su mujer adúltera. ¿Dónde hay en toda la literatura española tan sublime ejemplo de pensamiento cristiano? ¿No es esto seguir los pasos de Cristo cuando dijo : « vete, y no peques más[2]? » ¡Cuán diferente de la actitud de Calderón, católico y teólogo, que exigía el « matar por el honor »! Aquí conviene recordar las hermosas palabras de la señora Pardo Bazán : « España es una nación donde los poetas teólogos casi elevaron a deber religioso el asesinato de la esposa infiel o solamente acusada de infidelidad[3]. » Y pregunta : ¿No había de fructificar la sangre de Cristo derramada por la paz y el perdón[4]? »

Pero *Realidad* no es la única obra en que Galdós muestra sus pensamientos cristianos. En *Amor y Ciencia*, publicada en 1905, trece años después, da otro ejemplo admirable de virtudes cristianas. Guillermo Bruno, el protagonista, aunque ultrajado, pone toda su ciencia médica

1. En *La Ciudad de Dios*, 1920, tomo 122, pág. 112.
2. *San Juan*, versión de Cipriano de Valera, cap. 8, versículo 11.
3. Obra citada, página 232.
4. *Idem*.

en curar al niño que no era suyo. Y perdona a su mujer diciendo : ... « Dirige a Dios tus pensamientos propios... Dile : Señor dame una conciencia fuerte. Pon en mi mano una espada contra el mal que me acecha[1]. »

Llena de cristiana piedad es la respuesta de Benina de *Misericordia*, a la aristocrática doña Paca, quien se negaba a socorrer a un moro leproso. Dice Benina : ... « ¿es que la caridad es una para el caballero de levita, y otra para el pobre desnudo? Yo no lo entiendo así, yo no distingo...[2] » Podemos añadir estas palabras que parecen inspiradas en el sublime Sermón de la Montaña : « Firme en la enseñanza de Nuestro Señor Jesucristo, amo a mis enemigos y hago bien a los que me aborrecen[3]. » Así se expresa Sor Simona contestando a la pregunta de si guardaba rencor a su antiguo novio. Pensamiento más cristiano no es posible hallarlo en nadie sino en los Evangelios. Esto en sí bastaría a probar que el espíritu de Dios no está ausente en los libros de Galdós.

Tal vez fué este hondo amor a la humanidad lo que a Galdós hizo sobreponer el espíritu a la letra, sirviéndose a veces de la mentira justificable. El caso más famoso es el de *Los Condenados* donde dos personas devotas[4] faltan a la verdad por salvar a un semejante. Lo mismo pasa en el drama, *Sor Simona*[5] cuando la hermana de Caridad miente por salvar la vida al hijo de su antigo novio. En todo esto vemos al cristiano en espíritu, no en la letra.

1. *Amor y Ciencia*, Acto III, escena XVIII.
2. *Misericordia*, pág. 365.
3. *Sor Simona*, Acto I, escena VI.
4. *Santamona y Paternoy* en el acto II, escena XVI.
5. Acto II, escena X.

Quizás fué esta confusión entre ambos conceptos lo que hizo decir a muchos que el sentimiento cristiano no existía en las obras de Galdós.

Pero hay que notar que la religión practicada por sus personajes de pura índole religiosa es esencialmente positiva. Aplican las doctrinas del Nazareno a la conducta de los hombres. No carecen de entusiasmo, pero lo traducen en actos de realidad. No se encierran en un convento para caer en sueños místicos y contemplativos. Ninguno de ellos se dedica a recitar letanías alabando a Dios en lo abstracto. No hablan demasiado de las enseñanzas de Cristo, sino que las aplican a la vida. Todos sus personajes de preocupación religiosa lo prueban suficientemente. Leré, la mística; Nazarín, el apóstol; Halma, la altruísta; Sor Simona, la hermana de Caridad y finalmente, Juana de Castilla, la santa, todos sin excepción imitan a Jesús procurando poner en práctica las doctrinas que el Divino Maestro predicó.

Para Galdós el cristianismo no consiste, pues, en dogmas, ni está encerrado en fórmulas, ni tampoco puede estar constituido por una simple declaración de fe. Su cristianismo no está en lo que declaramos creer, sino en la conducta, en los hechos, en el modo de llevar a la práctica el ideal de Jesús, sintiendo en la conciencia y en los actos las virtudes del Divino Maestro.

Esta idea que informa toda su obra, la sintetiza admirablemente Galdós cuando hace decir a Sor Simona : « Al seno de Dios, amigo Sacris, se llega por las buenas obras[1]. » Lo que Galdós entiende por buenas obras lo

1. *Sor Simona*, Acto II, Escena IV.

expresa en su drama póstumo *Antón Caballero* al poner en boca de la heroína Eloísa este lacónico consejo moral : « vivir en paz con Dios y los hombres; no faltar a nadie[1]. »

Más concretamente, poco le importa la religión convencional que se manifiesta en rezos, oraciones, invocaciones y súplicas. No le interesa la vida de ultratumba, ni sus misterios y esperanzas de goces futuros. Los religiosos descritos por Galdós no se entregan a sublimidades místicas; se contentan con llevar una vida pura y recta, practicando la virtud puramente eficaz, identificando el alma con las enseñanzas de Jesús.

El criterio religioso de Galdós nos parece que lo compendió al fin de sus días en la tragicomedia *Santa Juana de Castilla*. Consiste esencialmente en « la pureza de nuestro corazón y la rectitud de nuestras acciones », pero « no debemos prescindir en absoluto de aquellos actos piadosos de espontánea dulzura en que la criatura se aproxima al Creador, llegando a identificarse con él[2] ».

De lo dicho inferimos que Galdós es, en efecto, cristiano, si por cristiano consideramos a quien más se aproxime a la esencia de las doctrinas de Cristo. Ahora bien, no podemos considerarlo como tal en el sentido usual y corriente de la palabra Cristiano, puesto que en sus obras no hay indicios claros de que creyera en la Deidad de Jésus. Galdós veía en Cristo al hombre Ideal, al Hombre que simboliza la más alta expresión de la religión espiritual hacia la cual debe tender la Humanidad

1. *Antón Caballero*, Acto III, pág. 134.
2. Acto III, escena IV.

entera. En este respecto las creencias de Galdós parecen tener mucho de común con las del Unitarismo.

Si posible fuera condensar en un solo párrafo las conclusiones de nuestro estudio, diríamos que Galdós se muestra abiertamente anticlerical y anticatólico no solamente en sus obras tendenciosas, sino también en el curso de otras muchas; que fué un firmísimo creyente en el Dios paternal y misericordioso que acoge en su seno a todas las criaturas sea cual fuere su credo, y que seguía las doctrinas del Divino Maestro, sin considerarle, empero, como consubstancial con el Padre o de la misma esencia que el Padre.

BIBLIOGRAFIA

A) OBRAS COMPLETAS DE BENITO PÉREZ GALDÓS

Novelas de la primera época.

La Fontana de Oro, 1867-68[1] (Madrid, 1921)[2].
La Sombra[3], 1870.
El audaz : historia de un radical de antaño, 1871 (Madrid, 1907).
Doña Perfecta, 1876 (Madrid, 1922).
Gloria, 1ª parte, 1876 (Madrid, 1916).
Gloria, 2ª parte, 1877 (Madrid, 1916).
Marianela, 1878.
La Familia de León Roch, 1ª y 2ª parte, 1878 (Madrid, 1920, t. I; Madrid, 1908, t. II).

Novelas españolas contemporáneas.

La desheredada, 1ª y 2ª parte, 1881.
El amigo Manso, 1882.
El doctor Centeno, 1ª y 2ª parte, 1883.
Tormento, 1884 (Madrid, 1884, 2ª edición).
La de Bringas, 1884 (Madrid, 1884).

1. En cuanto a las fechas citadas nos hemos ceñido a la excelente obra del Sr. Cotarelo y Mori, titulada *Cátalogo sincrónico de las obras de Benito Pérez Galdós*.
2. Señalamos entre ( ) las ediciones citadas en el curso del estudio.
3. Reimpresa en 1890, en un tomo, con los cuentos titulados : *Celín*, *Trompiquillos y Theros*.

Lo prohibido, 1ª parte, 1884.
Lo prohibido, 2ª parte, 1885 (Madrid, 1906).
Fortunata y Jacinta, 1ª, 2ª y 3ª parte, 1886.
Fortunata y Jacinta, 4ª parte, 1887.
Miau, 1888.
La incógnita, 1888-89.
Torquemada en la hoguera, 1889[1].
Realidad, 1889.
Angel Guerra, 1ª y 2ª parte, 1890-91 (Madrid, t. I, 1920; t. II, 1921).
Angel Guerra, 3ª parte, 1891 (Madrid, 1891).
Tristana, 1892.
La loca de la casa, 1892.
Torquemada en la cruz, 1893.
Torquemada en el Purgatorio, 1894.
Torquemada y San Pedro, 1895 (Madrid, 1921).
Nazarín, 1895 (Madrid, 1907).
Halma, 1895 (Madrid, 1913).
Misericordia, 1897 (Madrid, 1897).
El Abuelo, 1897.
Casandra, 1905 (Madrid, 1905).
El caballero encantado, 1909.
La razón de la sinrazón, 1915.

Episodios nacionales.

Primera serie.

Trafalgar, 1873 (Madrid, 1924).
La Corte de Carlos IV, 1873.

1. En este tomo reimprimió los siguientes cuentos publicados en diversas épocas : *El artículo de fondo* (1872), *La mula y el buey* (1876), *La pluma en el viento* (1872), *La conjuración de las palabras* (1868), *Un tribunal literario* (1872), *La princesa y el granuja* (1879), *Junio* (1876).

El 19 de Marzo y el 2 de Mayo, 1873.
Bailén, 1873.
Napoleón en Chamartín, 1874.
Zaragoza, 1874.
Gerona, 1874.
Cádiz, 1874.
Juan Martín, el Empecinado, 1874.
La batalla de los Arapiles, 1875.

Segunda serie.

El equipaje del rey José, 1875 (Madrid, 1923).
Memorias de un cortesano de 1815, 1875 (Madrid, 1924).
La segunda casaca, 1876.
El Grande Oriente, 1876.
El 7 de Julio, 1876 (Madrid, 1922).
Los cien mil hijos de San Luis, 1877.
El terror de 1824, 1877 (Madrid, 1922).
Un voluntario realista, 1878.
Los apostólicos, 1879.
Un faccioso más y algunos frailes menos, 1879 (Madrid, 1925).

Tercera serie.

Zumalacárregui, 1898 (Madrid, 1919).
Mendizábal, 1898.
De Oñate a la Granja, 1898.
Luchana, 1899.
La campaña del Maestrazgo, 1899.
La estafeta romántica, 1899.
Vergara, 1899.
Montes de Oca, 1900.
Los Ayacuchos, 1900.
Bodas Reales, 1900.

Cuarta serie.

Las tormentas del 48, 1902.
Narváez, 1902.
Los duendes de la camarilla, 1903.
La revolución de Julio, 1903-4.
O'Donnell, 1904.
Aita Tettauen, 1904-5 (Madrid, 1925).
Carlos VI en la Rápita, 1905.
La Vuelta al mundo en « La Numancia », 1906.
Prim, 1906.
La de los tristes destinos, 1907.

Serie final.

España sin rey, 1907-8.
España trágica, 1909.
Amadeo I, 1910.
La primera República, 1911.
De Cartago a Sagunto, 1911.
Cánovas, 1912.

Obras teatrales.

Realidad[1], drama en cinco actos, arreglo de la novela, 1892.
La loca de la casa, comedia en cuatro actos, 1893.
Gerona, drama histórico en cuatro actos, sacado del episodio de igual título, 1893.
La de San Quintín, comedia en tres actos, 1894.
Los condenados, drama en tres actos, 1894.
Voluntad, comedia en tres actos, 1895.

1. Publicó Galdós en su juventud dos dramas en versos : *La expulsión de los moriscos* y *El hombre fuerte*. El primero ha quedado inédito. Del segundo fueron publicados algunos trozos por Eduardo de Lustonó en *Nuestro Tiempo*, 1902, tomo I, pág. 155 et seq.

Doña Perfecta, drama en cuatro actos, arreglo de la novela, 1896.
La Fiera, drama en tres actas, 1896.
Electra, drama en cinco actos, 1901.
Alma y vida, drama en cuatro actos, 1902.
Mariucha, comedia en cinco actos, 1903.
El Abuelo, drama en cinco actos, arreglo de la novela, 1904.
Bárbara, tragicomedia en cuatro actos, 1905.
Amor y ciencia, comedia en cuatro actos, 1905.
Pedro Minio, comedia en dos actos, 1908.
Zaragoza, drama lírico en cuatro actos, sacado del episodio de igual título, 1908.
Casandra, drama en cinco actos, arreglo de la novela, 1910.
Celia en los infiernos, comedia en cuatro actos, 1913.
Alceste, tragicomedia en tres actos, 1914.
Sor Simona, drama en tres actos, 1915.
El tacaño Salomón, comedia en dos actos, 1916.
Santa Juana de Castilla, tragicomedia en tres actos, 1918.
Antón Caballero, comedia en tres actos, obra póstuma, 1921, refundida por los hermanos Quintero.

Obras varias.

Memoranda, 1906 (colección de trabajos escritos en diversas épocas).
Discursos académicos. (El 7 de febrero de 1897 leyó Galdós su discurso de ingreso ante la R. Academia Española, y el 21 del mismo contestó al de recepción de Pereda.)

Obras inéditas (colección de artículos y cuentos), ordenadas por Alberto Ghiraldo.

Volúmenes publicados.

I. *Fisionomías sociales.*
II. *Arte y Crítica.*

III. *Política española*, tomo I.
IV. *Política española*, tomo II.
V. *Nuestro Teatro*.
VI. *Cronicón*, 1883-1886.
VII. *Cronicón*, 1886-1890.
VIII. *Toledo*. (Su historia y su leyenda.)

B) ESTUDIOS ACERCA DE GALDÓS

Aicardo (J. M.), *De literatura contemporánea*, Madrid, 1905.

Alarcón Capilla (Antonio), *Galdós y su obra*. Conferencia dada en el Ateneo de Madrid, 1922.

Alas (Leopoldo), *Obras completas*, tomo I, Galdós, Madrid, 1912.

Alas (Leopoldo), *Palique*, Madrid, 1893.

Alas (Leopoldo), *Solos de Clarín*, Madrid, 1891.

Altamira (Rafael), *De historia y arte*, Madrid, 1898.

Altamira (Rafael), *Psicología y literatura*, Madrid, 1905.

Andrenio (E. Gómez de Baquero), *Novelas y Novelistas*, Madrid, 1918.

Anónimo, *Benito Pérez Galdós*, en *The Drama*, 1911, tomo I.

Antón del Olmet (L.) y García Carraffa, *Galdós*, Madrid, 1911.

Azorín (José Martínez Ruíz), *Lecturas españolas*, Madrid, 1920.

Azorín (José Martínez Ruíz), *Don Benito Pérez Galdós*, en *Blanco y Negro* del 11 de Julio de 1915.

Bachiller Corchuelo (El) (González Fiol), *Benito Pérez Galdós*, en *Por esos mundos*, 1910, II, tomo XX; 1910, II, tomo XXI.

Bassett (R. E.), *Electra*, reseña en *Modern Language Notes*, 1904, tomo XIX.

Bello (Luis), *Ensayos e imaginaciones sobre Madrid*, Madrid, 1919.

Blanco García (F.), *La literatura española en el siglo XIX*, Madrid, 1891, parte segunda.

Boletín de la Institución libre de Enseñanza, noviembre de 1919 y enero de 1920.

Boussagol (G.), *Sources et composition du « Zumalacárregui » de Benito Pérez Galdós*, en *Bulletin Hispanique*, 1924, tomo XXVI.

Brinton (Christian), *Galdós in English*, en *The Critic*, 1904, tomo XXXXV.

Bueno (Manuel), *Teatro español contemporáneo*, Madrid, 1909.

Caballero Audaz (El) (José María Carretero), *Lo que sé por mí*, 1ª serie, Madrid, 1922.

Cejador y Frauca (J.), *Historia de la lengua y literatura castellanas*, tomo VIII, Madrid, 1918.

Cotarelo y Mori (E.), *Catálogo sincrónico de las obras de Benito Pérez Galdós*, en *Boletín de la Real Academia española*, 1920, tomo VII, cuaderno 32.

Dendariena (Guillermo), *Galdós. Su genio; su espiritualidad; su grandeza*, Madrid, 1922.

Ellis (Havelock), *Electra and the progressive movement in Spain*, en *The Critic*, 1901, tomo XXXIX.

Ellis (Havelock), *The Spirit of Present-day Spain*, en *The Atlantic Monthly*, 1906, tomo LXXXXVIII.

Fitz-Gerald (John D.), *Doña Perfecta*, en *Modern Language Notes*, 1906, tomo XXI.

García (Francisco), *Pérez Galdós*, en *La Ciudad de Dios*, 1920 tomos CXX, CXXI y CXXII.

Gómez de Baquero (E.), *El renacimiento de la novela española en el siglo XIX*, Madrid, 1924.

Gómez de Baquero (E.), *Los Episodios nacionales*, en *Cultura española*, 1907, tomo X.

Guerra (Angel), *Casandra*, reseña en *La Lectura*, 1906, tomo I.

González-Blanco (A.), *Historia de la novela en España desde el Romanticismo a nuestros días*, Madrid, 1909.

González Serrano (U.), *Doña Perfecta*, en Los Lunes de *El Imparcial*, 31 de Julio de 1876.

Hume (Martín), *Historia de la España contemporánea*, traducción de Edmundo González-Blanco, Madrid, *La España moderna*, S. A.

Huntington (A. M.), *Pérez Galdós in the Spanish Academy*, en *The Bookman*, 1897, tomo V.

Lenormand (George), *A propos de l' « Electra » de D. Benito Pérez Galdós*, en *Revue hispanique*, 1901, tomo VIII.

León Pagano (J.), *Al través de la España literaria*, Barcelona, 1904, vol. 2.

Louis-Lande (L.), *Le Roman patriotique en Espagne : les « Episodios nacionales » de M. Pérez Galdós*, en *Revue des Deux-Mondes*, tomo XII, 3ª période.

Lustonó (Eduardo de), *El primer drama de Galdós*, en *Nuestro Tiempo*, 1902, tomo I.

Madariaga (Salvador de), *The Genius of Spain*, 1923.

Martinenche (E.), *Le théâtre de M. Pérez Galdós*, en *Revue des Deux-Mondes*, 1906, tomo XXXII.

Marvaud (Angel), *L'Espagne au vingtième siècle*, Paris, 1922.

Masriera (Arturo), *Aita Tettauen*, en *El Diario de Barcelona*, 30 de Marzo de 1905.

Maura (Antonio), *Necrología de D. Benito Pérez Galdós*, en *Boletín de la Real Academia española*, 1920, tomo VII, cuaderno 32.

Menéndez y Pelayo (M.), *Estudios de crítica literaria*, 5ª serie, Madrid, 1908.

Menéndez y Pelayo (M.), *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, 1880-81.

Mesa (Rafael de), *Don Benito Pérez Galdós*, Madrid, 1920.

Millares (Luis y Augustín), *Don Benito Pérez Galdós. Recuerdos de su infancia en Las Palmas*, en *La Lectura*, 1919, tomo III.

Morley (S. Griswold), *Pérez Galdós*, « *Mariucha* », New York, 1921.

Morote (Luis), *Teatro y Novela*, Madrid, 1906.

Muiños Saenz (Conrado), *Realismo galdosiano*, en *La Ciudad de Dios*, tomos XXI y XXII.

Navarro y Ledesma (Francisco), *Reseña de « Electra »*, en *La Lectura*, 1901, tomo I.

Ortega Rubio (Juan), *Historia de España*, tomos VI, VII y VIII, Madrid, 1908.

Palencia Tubau (C.), *Galdós dibujante, pintor y crítico*, en *La Lectura*, 1920, tomo II.

Pardo Bazán (E.), *Polémicas y Estudios literarios*, *Obras completas*, tomo VI, Madrid.

Perés (R. D.), *Casandra*, en *Cultura española*, 1906, tomo I.

Pérez de Ayala (Ramón), *Las Máscaras*, vol. I, Madrid, 1919.

Pérez Galdós (B.), *Memorias de un desmemoriado*, en *La Esfera*, 1916, tomos I y II.

Pérez de Guzmán (J.), « *Electra* » *en América*, en *La Ilustración española y americana*, 1901, tomo II.

Pitollet (Camille), *Comment vit le patriarche des lettres españoles*, en *Revue de l'enseignement des langues vivantes*, 1918, tomo XXXV.

Quesnel (Léo), *M. Benito Pérez Galdos*, en *Revue politique et littéraire*, 3ª serie, 9 de Mayo de 1885, tomo IX.

Ramírez Angel (E.), *Pérez Galdós*, íntimo en *A B C*, 7 de Enero de 1923.

Revilla (Manuel de la), *Obras, D. Benito Pérez Galdós*, Madrid, 1883.

Rojas (Ricardo), *El Alma española*, Valencia, 1908.

Ruíz Contreras (Luis), *Memorias de un desmemoriado*, Madrid, 1916.

Salaverría (J. M.), *Vieja España*, prólogo de Benito Pérez Galdós, Madrid, 1907.

Salcedo Ruíz (Angel), *La Literatura española*, Madrid, 1917, tomo IV.

Tannenberg (Boris de), *B. Pérez Galdós*, en *Bulletin hispanique*, 1900, tomo II.

Tenreiro (Ramón Mª), *Galdós novelista*, en *La Lectura*, 1920, tomo I.

Toulouse-Lautrec (M. le comte de), *Un Romancier espagnol contemporain : Pérez Galdós*, en *Le Correspondant*, 1883, tomo CXXXII.

Treverret (A. de), *La littérature espagnole contemporaine*, en *Le Correspondant*, 10 de Abril de 1885.

Vézinet (F.), *Les maitres du roman espagnol contemporain*, Paris, 1907.

Unanumo (Miguel de), *La sociedad galdosiana*, en *El Liberal* del 5 de Enero de 1920.

Waldeck (R. W.), *Benito Pérez Galdós Novelist, Dramatist and Reformer*, en *The Critic*, 1904, tomo VL.

Wallace (Elizabeth), *The Spanish Drama of To-day*, en *The Atlantic Monthly*, 1908, tomo CII.

Yxart (José), *El Arte escénico en España*, vol. 1, Barcelona, 1894.

ÍNDICE

Págs.

ADVERTENCIA PRELIMINAR 7

CAPÍTULO I. — *Bosquejo histórico* 9

CAPÍTULO II. — *El problema religioso en la literatura* 18

CAPÍTULO III. — *Las primeras novelas* 29

I. La Fontana de Oro.
II. El Audaz.

CAPÍTULO IV. — *Los Episodios Nacionales* 38

CAPÍTULO V. — *Novelas de lucha* 48

I. Doña Perfecta.
II. Gloria.
III. La Familia de León Roch.

CAPÍTULO VI. — *Novelas de mera preocupación religiosa* 69

I. Ángel Guerra.
II. Nazarín-Halma.
III. Torquemada y San Pedro.

CAPÍTULO VII. — *Dramas de combate* 92

I. Electra.
II. Casandra.

CONCLUSIÓN 107

BIBLIOGRAFÍA 125

A) Obras completas de Benito Pérez Galdós.
B) Estudios acerca de Galdós.

5P413
S28

BIBLIOTHÈQUE FRANCO-AMÉRICAINE

PUBLIÉE SOUS LA DIRECTION DE

JOSEPH CALMETTE

PROFESSEUR A L'UNIVERSITÉ DE TOULOUSE

DIRECTEUR DE L'INSTITUT NORMAL D'ÉTUDES FRANÇAISES

III

STEPHEN SCATORI.

LA IDEA RELIGIOSA

EN LA

OBRA DE BENITO PÉREZ GALDÓS

TOULOUSE
ÉDOUARD PRIVAT
ÉDITEUR
14, rue des Arts, 14

PARIS
HENRI DIDIER
ÉDITEUR
6, rue de la Sorbonne, 6

1927

LIBRARY
OF THE

UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 065508803